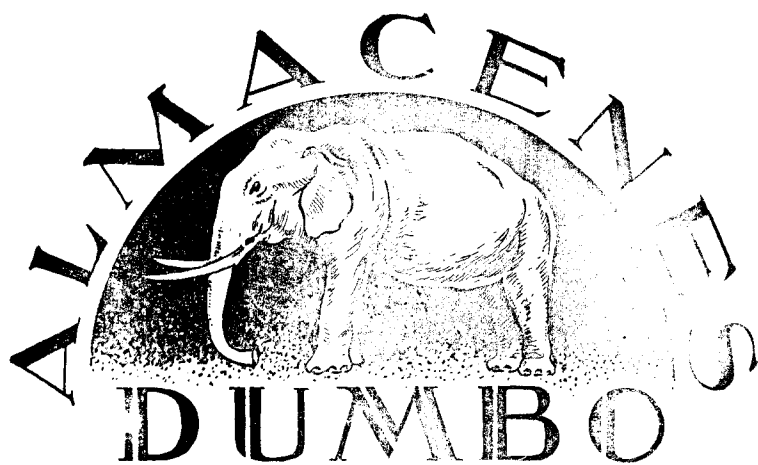


A GUINEA ECUATORIAL



Revista mensual gráfica. Octubre - noviembre 1968.



de
JOSE NAUFFAL
SANTA ISABEL
FERNANDO POO

Le ofrece un completo surtido de artículos
de Regalo para Señoras, Caballeros y niños.
Especialidad en objetos de Oro y Plata



Gran surtido en Sederia y Algodones,
Mantones de Manila, Quimonos,
Cubrecamas y Mantelerías bordadas
Ultimas novedades en Bolsos para Señoras.
Todos los artículos que Ud. requiera los
encontrará en

ALMACENES "DUMBO"



Economizará Ud. mucho visitando esta Casa
antes de realizar sus compras.

Calle Sacramento. N^{os} 2 y 4

SANTA ISABEL Y BATA

TRANSPORTES REUNIDOS, S. A.

TALLER DE REPARACION
TALLER DE RECAUCHUTADO
TALLER DE CARROCERIA

Explotación Líneas

SANTA ISABEL—SAN CARLOS
BATETE—MOKA—BASUALA
CONCEPCION

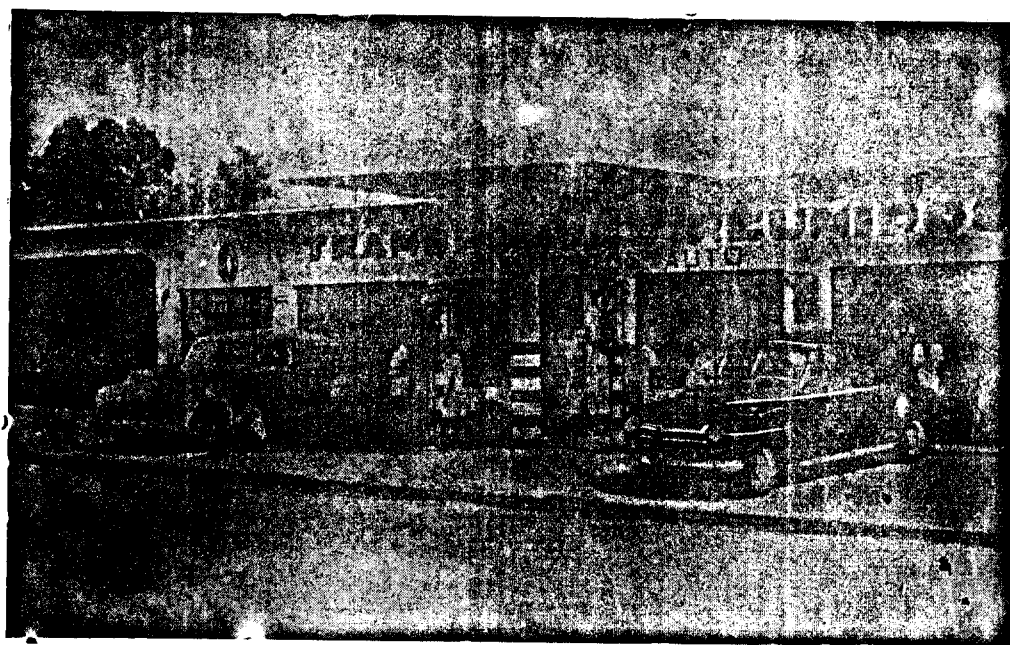
Factorías de

Repuestos — Accesorios — Cubiertas — Cámaras

RADIADORES — BATERIAS CARGADAS

HERRAMIENTAS - FARO

AUTOMOVILES — CAMIONES



Transportes Reunidos

AVDA. GENERAL MOLA N.º 50
SANTA ISABEL FDO. POO.

de Fernando Poo, S. A.

visítanos y encontráis las mejores calidades a los mejores precios



la guinea ecuatorial

(NUEVA EPOCA)

REVISTA MENSUAL PUBLICADA
POR LOS MISIONEROS HIJOS DEL
IDO. CORAZON DE MARIA

FUNDADA EN 1903

Núm. 1630

**Santa Isabel, Octubre-Diciembre
de 1968**

Depósito Legal—E. P. 10—1959.

Sumario

	Págs.
1. Cartas a Guinea Ecuatorial.....	2
2. Unidad, Paz y Justicia.....	8
3. Que Dios bendiga a Guinea Ecuatorial.....	10
4. Saludo a Guinea Ecuatorial.....	12
5. El Primer Gobierno de Guinea Ecuatorial.....	14
6. Excmo. Sr. D. Francisco Macías Nguema.....	15
7. Excmo. Sr. D. Edmundo Bosío.....	19
8. Excmo. Sr. D. Jesús Eworo Ndongo.....	22
9. Excmo. Sr. D. Ricardo Erimola.....	24
10. Excmo. Sr. D. Andrés Ikuga.....	26
11. La Primera Asamblea Nacional.....	28
12. Excmo. Sr. D. Pastor Torao.....	30
13. Excmo. Sr. D. Antonino Eworo.....	33
14. Los Primeros Consejos Provinciales.....	34
15. Ilmo. Sr. D. Adolfo Jones.....	35
16. Ilmo. Sr. D. Miguel Eyegue.....	37
17. Ideología del Nuevo Estado.....	39
18. Pulso de Guinea Ecuatorial.....	53
19. La Guinea Ecuatorial es noticia.....	64
20. Brindis final para siempre.....	66

PORTADA

Excmo. Sr. D. Francisco Macías
Primer Presidente de la República de
Guinea Ecuatorial.

SUSCRIPCION

Al año: Ordinaria	150	pesetas
De bienhechores	200	»
Este Número	25	»
Número suelto	15	»

CARTAS A GUINEA ECUATORIAL

Por la unidad de la lengua bubi.

Apreciado P. Director: En estos momentos de grandes evoluciones políticas y culturales, ha llegado a mis oídos la feliz y agradable noticia de que también la revista que Vd. dignamente dirige, sufrirá importantes cambios, empezando por cambiar su antiguo y tradicional nombre de «Guinea Española» por el ya merecido en estos momentos de «Guinea Ecuatorial.»

Me entero también de que en la misma, como en muchas revistas españolas, habrá una sección que acogerá las cartas escritas al director.

Este apartado es el que más ha despertado mi atención, pues hace tiempo que deseaba exteriorizar varias de mis ideas, a mi parecer constructivas, y que no he tenido oportunidad para manifestarlas.

Ante esta noticia, me adelanto en el «marcador» — hablando en términos futbolísticos — y le presento la siguiente proposición que dirijo al mismo tiempo a todos mis hermanos, los bubis de Fdo. Póo.

Se trata de nuestra lengua vernácula. En la Constitución de Gui-

nea Ecuatorial se dice que el idioma oficial es el español, pero que se respetarán y se fomentarán las lenguas del país. Ante la oportunidad que nos ofrece esta legislación tan sabia, creo que debemos esforzarnos y tomar en serio el asunto de nuestro idioma.

Para dar vida a nuestro idioma deberíamos empezar por unificarlo con el fin de que pueda escribirse y consiguientemente, cuando sea oportuno, ser enseñado en las escuelas. Desearía que todos los intelectuales o aquellos que dominen perfectamente el castellano y el bubi empiecen desde estos momentos a coordinar ideas y a trazar los planes adecuados que conviertan en realidad esta mi humilde propuesta.

Para lograr lo que propongo será indispensable escoger uno de los dialectos que más se hable en la Isla. Con él podríamos entendernos todos a la hora de querer comunicarnos y sobre todo en el momento en que deseemos fundar una literatura escrita con vistas al futuro. Si en casa y en la aldea propia debiera hablarse el dialecto materno, cuando se trate de comunicarnos to-

dos los bubis o describir algo para todos, será conveniente expresarse siempre en un mismo lenguaje.

No propongo yo ahora que sea declarado oficialmente ningún dialecto para ser estudiado en las escuelas, pues este asunto requiere estudio y entraría dentro de la competencia de las Autoridades; me limito a hacer ver a todos mis compañeros la conveniencia de unificar nuestra lengua, si quiere sobrevivir.

Admitido este principio, convendríamos en que actualmente el dialecto más extendido es el del Norte, hablado ya por la radio en las emisiones en lengua Bubi. Por esto mi idea es que comencemos cuanto antes a *escribir* en nuestro dialecto del Norte, tanto en nuestras cartas como en el periódico Ebano, en la revista «La Guinea Ecuatorial,» o también en pequeños opúsculos y libros que recojan la literatura de nuestros antepasados. Todo lo cual serviría para engrandecer y dignificar la lengua bubi, ser escrita correctamente y entenderse todos los bubis, salvando así las múltiples dificultades con que tropezamos actualmente, al querer hablar los del Norte con los del Sur. Deseo que nuestra lengua viva entre con vigor en la historia.

Isidoro Rope (Rebola)

La Iglesia y la política

Rdo. P. Director: Constantemente se oye en casi todos los rincones de nuestro país esta pregunta inquietante: ¿Debe la Iglesia meterse en

política? La pregunta bien creo que merece una respuesta adecuada, pues son muchos los que dentro y fuera de la Iglesia utilizan como slogan ingenuo el que «LA IGLESIA NO DEBE METERSE EN POLITICA»: desde dentro, para excusar propias negligencias y cobardías y desde más afuera, para acallar una voz poderosa que algunos no desearían que saliera del recinto de los templos para no crearles dificultades éticas a los que trataban de adueñarse de «la calle».

La dificultad consiste en que la Iglesia —tanto a niveles de jerarquía, como de clérigos o seglares— tiene que moverse en esta materia entre dos abismos.

Por un lado tiene que mantenerse, ante todo, fiel a su misión sobrenatural, conservando su pureza y efectividad pastoral ante todos los grupos humanos. Caso de inclinarse hacia alguna de las opciones políticas, es evidente que, además de desvirtuar su función transcendente, distanciaría gravemente de sí a muchos de sus hijos de opciones políticas diversas.

Además, la inclinación de la Iglesia hacia una de terminada opción política, supondría más pronto o más tarde una mediatización en la acción sobrenatural que le es propia.—Sin contar con que caería en ciertos procedimientos temporalistas de poder, muchas veces ya lamentados en nuestra historia, y que rebajarían el Reino del Creador con la utilización de los métodos comunmente usados para construir los reinos de este mundo mortal.—

El peligro opuesto es un inhibicionismo angelista: Un situarse la Iglesia en una esfera en la que se desentiende del hombre total, faltando a su deber esencial de encarnarse y ser compañera incondicional de la humanidad, mientras ésta peregrina en tierra extraña.

La defensa de la justicia, de los derechos fundamentales del hombre, tanto en su vertiente natural como sobrenatural, exigirá muchas veces una intervención de la Iglesia por imperativos de su misión en defensa del orden moral natural, del orden moral positivo y hasta del orden político que es parte integrante del orden moral natural y cristiano.

La Iglesia entonces, dentro de su competencia y obligación de defender el orden moral, deberá intervenir, no solo enunciando principios, sino iluminando conciencias, defendiendo y fomentando valores religiosos humanos, incluso condenando situaciones concretas de procedencia política.

Total: que la Iglesia, por imperativo de su misión en el mundo, deberá más de una vez meterse en la política.

Por otro lado, jamás tenemos que olvidar que «IGLESIA» somos todos los católicos. Es preciso que también aquí tengamos presente la diversa actitud que, respecto a la política, compete a cada uno de los diversos estamentos e individuos de la Iglesia.

Es evidente que la acción polí-

tica de la jerarquía y «hasta cierto punto la del resto del clero» supondrá o tenderá a suponer una real o virtual posición de la Iglesia en dicho respecto y, por lo mismo, habrá de ser ejecutada sopesando la enorme responsabilidad de representar a la Iglesia en su divino cometido de promulgadora de la doctrina de Cristo y, dejando a salvo la fuerza de su misión sobrenatural y transcendente, no olvidándonos de que tan grave sería faltar por exceso comprometiendo a la Iglesia en un temporalismo opcional partidista, como faltar por defecto con un silencio culpable, cuando las circunstancias exijan que Ella salga valerosamente en defensa de los valores divinos y humanos.

En la acción política del seglar católico por otro parte, ya no se advierte siempre una implicación necesaria de la Iglesia. Pero no debemos exagerar esta desvinculación del seglar en su actuación política. El seglar es Iglesia y precisamente por su vocación de seglar de la Iglesia habrá de intervenir en la vida política, colaborando a la construcción del Reino de Dios en este mundo. No es fácil acogerse al cómodo slogan de la desvinculación política del seglar en cuanto miembro de la Iglesia, cuando, desde el punto de vista cristiano, es precisamente como cristiano y por un imperativo cristiano, como tiene que intervenir en política para realizar también en este terreno su estricta misión eclesial santificadora del mundo.

No vale decir que interviene únicamente como ciudadano. Por muy extensa que sea su obligación política como ciudadano de la tierra, lo es más su obligación política como ciudadano del Reino de Cristo, como seglar investido del sacerdocio real cristiano para santificar las estructuras humanas en la consagración del mundo al Altísimo.

También aquí la libertad ha de jugar su papel extenso. Libertad primero en la actuación política de la Iglesia institucional. Libertad que habrá de utilizar muchas veces frente a presiones, amenazas, restricciones, favoritismos y chantajes. Libertad que debe estar por encima de todas las situaciones, mediación y privilegios.

Y por último también obediencia. No precisamente obediencia política sino obediencia cristiana a la Iglesia nuestra madre. Y recalamos obediencia «como a madre», ya que esta relación entre la Iglesia y sus hijos, si siempre ha de ser materno—filial, mucho más cuando entran en juego temibles apasionamientos, como sucede cuando interviene la política.

Por mi parte confieso que en estas breves líneas no he pretendido poseer toda la verdad, sino invitar a algunas reflexiones. Y al sentirnos todavía lejos de la verdad total en tema tan difícil y apasionante, tengo que terminar, haciendo un llamamiento a la caridad entre todos nosotros.

Eugenio Mbá Mañé (Ebebiyín).
(Apdo. 21).

La mujer guineana debe sentirse amada

(Estimado P. Director:)

Quizás nos sea muy difícil hablar del amor, sentimiento profundo que abarca varios aspectos; el amor de sí mismo, de la naturaleza, de la patria etc.

Pero creo más difícil saber si la mujer guineana es capaz de amar e incluso si ella comprende lo que significa la palabra «amor».

Aunque no cuente en mi haber con suficiente experiencia sobre la cuestión, me atrevo a afirmar sí, la que mujer guineana sabe amar, pero que es necesario que también ella se sienta amada. Es molesto para mí oír afirmaciones como esta: «La guineana no sabe amar bien; es «materialista». Frases lanzadas con rapidez por algunos inconscientes que no se han parado a mirar la cuestión en sus diversos puntos de vista.

Hemos visto que la mujer guineana a través de nuestra sociedad tradicional vivía en un ambiente riguroso, rodeada por su familia, se dejaba guiar por sus padres y les obedecía casándose con el hombre cuidadosamente escogido por ellos.

En ello vemos que la vida matrimonial de la mujer guineana no era llevada al principio por un amor romántico, sino por la coacción de sus padres.

La mujer guineana no es insensible. Es mujer en toda la aceptación del término: bella, limpia, afec-

tuosa y abnegada. Por cierto ella sabe controlar sus instintos.

El que hace a la mujer guineana indiferente creo que es el hombre guineano, muchas veces poniendo a su esposa en una forma de vivir indigna para él y cuánto más para; la mujer!. Y no se ha tomado la molestia de comprenderla y tratar de elevarla a su mismo nivel.

¿Se puede acusar a la mujer guineana de falta de espíritu si es que uno, tan pronto se ha casado, empieza con lamentaciones y aconseja a los jóvenes que la mujer es una carga para el hombre... y además pasa el tiempo con rencillas y al mismo tiempo flirteando con la fulana?

¿Cómo puede ser la mujer responsable en estas condiciones?. Nosotros los jóvenes, en especial yo, no lo creemos así. El amor necesita una armonía en la cual exista la afectación, estima y confianza, desarrolladas dentro de un ambiente de calma y de esfuerzo común.

Vuelvo a recalcar por último que el hombre es responsable de la indiferencia de la mujer guineana, porque no da la tónica necesaria en un hogar para que el carisma de la familia no sea defraudado.

Miguel Ndonga (Bata)

Lo que pide un agricultor

Apreciado P. Director: Sería conveniente que todos oyeran a través de su revista La Guinea Ecuatorial

lo que pensamos muchos de los agricultores que con demasiada frecuencia nos vemos obligados a dejar improductivas nuestras fincas por falta de medios.

Pensamos nosotros que la solución para el agricultor estaría en recibir préstamos a bajo interés, de los cuales saldría fiadora la cosecha de cada año. Para asegurar estas operaciones podría crearse una Institución medio estatal que orientara, facilitara y, en los casos debidos, obligara a la entrega del correspondiente cacao al final de las cosechas, en un tiempo determinado, como podría ser antes del 31 de diciembre.

También nos parece muy conveniente que en cada poblado exista un libro de Registro de fincas, con los nombres de los dueños o de sus presuntos herederos, y en el cual conste además la extensión de cada una de las fincas y el lugar en que están situadas. Las fincas de dos hectáreas deberían verse libres de contribución y ser consideradas como patrimonio familiar.

Armengol Siko Lojacha
(Basupú del O.)

Guinea admiración del mundo y esperanza de la Iglesia

Toda la prensa mundial ha elogiado ese gran ejemplo de Guinea. Guinea ha dado un gran ejemplo de madurez y pacificación tanto en sus gobernantes como en su pueblo. Y Guinea ha dado un grandísimo ejemplo no solo a las naciones independientes o no independientes de África sino al mundo entero.

Un ejemplo que ha venido y sobrepasa

do este gran vulcanismo de odio y guerra que azota de un extremo a otro de nuestro mundo moderno.

Guinea no solo ha sido la admiración de todo el mundo sino de sus mismos guineanos, que conscientemente han visto su progresiva madurez, su comportamiento ante un hecho grandioso e histórico que lo recordarán incesantemente las generaciones futuras. El suelo guineano no ha conocido en tan gran día ninguna mancha de sangre, ningún derramamiento de sangre.

Los rostros de todos los guineanos tanto hombres como mujeres, jóvenes como niños, reflejaban: progreso, unidad y comprensión. Yo diría que todo esto no era una cosa simple, normal. Era más bien una cosa extensa, brillante, de un fondo intenso.

En este mundo loco, loco... todos se revuelcan en un lodo de odio y guerra.

Guinea no ha conocido esto, gracias a Dios y España. Guinea ha tenido un día ejemplar y pacífico.

¿Por qué un día tan fúlgido y límpido? Antes de responder la pregunta formulada, dirijo mi mirada al pico de Sta. Isabel: Una Imagen, la Imagen de Nuestra Sra. de la Isla con su hijo en la espalda.

La Imagen con el niño en la espalda es un auténtico y profundo símbolo africano que significa: el grande amor que la madre profesa; hasta prefiere arrostrar peligros antes de ver a su hijo perdido y muerto.

La Virgen y su hijo parecen confiar a Guinea una gran misión de doble aspecto: una misión interna de comprensión, unidad y paz y una misión externa de dar a conocer a Dios a todos nuestros hermanos los africanos, para que un día no lejano brille «ese sol divino» en todo nuestro Continente y en todo el mundo.

Una cordial y fraternal felicitación de un guineano al gobierno y al pueblo de Guinea para que con la ayuda de Dios reine la comprensión, la unidad y la paz.

Cristino Bueriberi (España)

ANUNCIO

Compro toda clase de insectos: escorpiones, alacranes, y arañas conservados en alcohol, y también escorpiones alacranes y arañas vivos.

Escribid a F. G. Celo 6660 Zweibrücken.

Alemania Federal

Unidad Paz y Justicia

La aparición de Guinea Ecuatorial en el firmamento de África como nación independiente ha suscitado comentarios elogiosos en todas las naciones del mundo. No vamos nosotros a unir nuestra voz a esos elogios, puesto que somos nosotros mismos Guinea Ecuatorial. Nos es muy conveniente, sin embargo, comprender el significado de un hecho, del cual unánimemente el mundo se ha sentido solidario.

Si hay una ley interna, un instinto ciego que guíe la evolución de la humanidad, sin duda es su continua y permanente tendencia hacia la Unidad, la Paz y la Justicia. Los románticos creían en la paz beatífica de las tribus, pero la realidad era otra: las tribus se hacían continuamente la guerra entre sí; creían en la libertad total del hombre de la selva, pero ninguno de los románticos pudo volver a la selva sin sentirse más esclavo. Guinea Ecuatorial ha querido superar la etapa del tribalismo porque sabe que como nación habrá en sus pueblos y en sus hombres más Unidad, más Paz y más Justicia, y con ello más liberalización del hombre, más elevación del hombre. Porque el enriquecimiento de una persona humana proviene a fin de cuentas de los valores que le entreguen las demás personas, y que ella acepte y asimile. En la Nación, los grupos étnicos, al integrarse en una unidad superior, podrán superar su estado natural de oposición mutua, de desconocimiento mutuo, para entregarse libremente entre sí los valores individuales y tribales propios. Al ensanchar sus tiendas la Nación, enriquece a sus individuos y al mismo tiempo enriquece al mundo, que en el estado actual es todavía un simple concierto de naciones. La Independencia de una Nación es por esto un acontecimiento trascendental que atañe a la humanidad entera en su proceso hacia la total Unidad, la segura Paz y la perfecta Justicia.

En el caso concreto de la Independencia de Guinea Ecuatorial, su contribución a la Unidad, la Paz y la Justicia ha sido

además extraordinaria. Guinea ha querido encarnar ese triple lema y en su escudo, en el dintel de su entrada, ha querido que figure como enseña santa. Guinea, ateniéndose a su lema, ha podido presentar al mundo un proceso ejemplar de Independencia. Sus líderes, los fundadores del nuevo estado, han logrado la difícil Unidad Nacional mediante el diálogo y el respeto mutuo. Decididamente Guinea se aparta de las luchas enconadas de la democracia liberal y de la revolución violenta de la democracia marxista. En Guinea parecen actualizarse las palabras de Pio XII: «No en la revolución, sino en una evolución concorde están la salvación y la justicia. La violencia jamás ha hecho otra cosa que destruir, no edificar; encender las pasiones, no calmarlas; acumular odio y escombros, no hacer fraternizar a los contendientes, y ha precipitado a los hombres y a los partidos a la dura necesidad de reconstruir lentamente, después de pruebas dolorosas, sobre los destrozos de la discordia».

La revista «La Guinea Ecuatorial», al vestirse con nuevo título, como corresponde ante el gozoso hecho de la Independencia, desea mantenerse fiel a las enseñanzas de los Papas Vicarios del Príncipe de la Paz, y contribuir con sus orientaciones, su información y sus estudios a la promoción y progreso de la Unidad, la Paz y la Justicia de Guinea Ecuatorial.

QUE DIOS BENDIGA A LA GUINEA ECUATORIAL



Aunque el movimiento racionalista afrasiático dió sus primeras señales de vida entre las dos Grandes Guerras, fué propiamente al terminar la segunda Guerra Mundial cuando comenzó en serio la tarea de independizar a los pueblos de Asia y Africa que estaban sometidos a coloniaje. Este proceso de liberación, hasta llegar a la maduración que hoy alcanza, ha sido lento quizá porque al hombre le es más fácil acomodarse que arriesgarse, por aquello de que es preferible lo malo conocido a lo bueno por conocer.

Desgraciadamente, en muchos países, la descolonización ha tenido una resaca de insumisiones individuales y colectivas contra los propios Gobiernos de los Estados nacientes, como si cada persona o cada grupo quisiera

imponer a los demás sus propias ideas políticas o sus conveniencias e intereses particulares.

Para enredar aún más la madeja del redentismo, los intereses económicos de las antiguas potencias colonizadoras o protectoras, la astucia de estas para influir en el pensamiento ingenuo o ambicioso de los líderes de la independencia, y la pugna, que enmascarada de ideologías liberadoras, se entabló entre las grandes potencias por la disputa del suelo y subsuelo, han desembocado en sangrientas luchas intestinas que perturban la paz y el desarrollo de estos pueblos, en el preciso momento en que empezaban

a caminar ilusionados por el camino de una libertad tan trabajosamente conquistada.

Ese momento de la plena independencia llegó también para la Guinea Ecuatorial el día 12 de Octubre, sin estridencias ni convulsiones, como fruto maduro de un ejemplar proceso político—período constitucional, referéndum, elecciones presidenciales —donde han intervenido por igual el civismo de los guineanos, la ponderación de sus Jefes y la buena voluntad de la expotencia colonizadora.

Con el autogobierno se ha iniciado para la nueva República de la Guinea Ecuatorial un futuro, un sistema de vida que yo pido a Dios sea todo lo próspero y brillante que el buen pueblo guineano se merece. Por eso la Iglesia que, por espacio de un siglo, ha evangelizado nuestra Guinea y, dentro de su esfera de acción, ha contribuido no poco a la formación de la nueva nacionalidad y a la llegada de esta hora histórica, se asocia jubilosa a las alegrías de todo el país, y ofrece al Gobierno que ahora rige los destinos de la patria su leal y obsequiosa colaboración.

En esta colaboración no se ocultan segundas intenciones. Es sencillamente cumplir la doctrina tradicional de la Iglesia, condensada en la conocida fórmula evangélica: «Dad al César lo que es del César». Con esa fórmula el divino Salvador nos dió en pocas palabras una lección de derecho público y nos enseñó la obligación moral que tiene todo cristiano de acatar y reverenciar a las autoridades civiles y de cumplir lealmente las leyes del país en que nacimos o vivimos.

¡Que Dios bendiga a la Guinea Ecuatorial independiente y a su primer Gobierno!

Francisco Gómez Marijuán. C. M. F.

Obispo de Santa Isabel.

SALUDO A LA GUINEA ECUATORIAL

La Iglesia se asocia a la alegría del pueblo guineano en este día en que nace en el concierto de naciones libres. Ella saluda y felicita a todos los que directa e indirectamente han concurrido en la concepción, gestación y alumbramiento del pueblo de Guinea como nación libre. Este parto indoloro es obra maestra de España, madre de tantos pueblos que tienen a gloria la civilización cristiana, que recibieron de sus civilizadores y evangelizadores; que rezan a Dios en la hermosa lengua de Cervantes y que caminan con entusiasmo hacia la conquista de los verdaderos valores y objetivos que dignifican al hombre, creado a la imagen y semejanza de Dios, con un destino ultraterreno. Es así mismo obra de todos los guineanos, sobre todo, de los que han intervenido en inteligencia y armonía con la madre patria en resolver de una manera pacífica el problema de la autodeterminación del pueblo guineano.

La Iglesia no solo ha cristianizado al pueblo de Guinea, sino que también ha trabajado intensa y constantemente en su formación cultural; por esto se alegra en este día en que Guinea llega a su mayoría de edad.



Hoy el pueblo de Guinea — con su Gobierno al frente — comienza una labor árdua y difícil, pero siempre posible con la buena voluntad y la cooperación de todos. Trabajando y caminando en la verdad, justicia y caridad, teniendo en cuenta que la conquista de una verdadera y auténtica libertad es difícil y exige combates diarios, es como los guineanos construirán un país próspero y lograrán su bienestar temporal. La marcha hacia el progreso espiritual y material del pueblo hacia el bien común requiere grandes esfuerzos e incluso sacrificios y renunciaciones. Es labor de todos unidos en paz y armonía.

La Iglesia ofrece su colaboración al pueblo y al Estado guineano y está siempre dispuesta a buscar, con las autoridades competentes, las soluciones más adecuadas para procurar el bien común del país, sobre todo en las cuestiones en que ella está directamente interesada. Esa colaboración es conveniente, diría más, apremiante y necesaria en nuestro pueblo, casi todo él cristiano, desde estos momentos en que emprende la senda ardua y difícil de la Independencia. Esa colaboración no excluye el respeto mutuo que debe haber entre la Iglesia y el Estado, ya que son dos sociedades diferentes y autónomas. Viviendo en el mismo país, teniendo como miembros los mismos ciudadanos, la Iglesia y el Estado no pueden ignorarse sin que ello redunde en mal de la Comunidad que presiden, cada cual en su campo.

Que Dios guíe los pasos de la Guinea Ecuatorial, proteja a todos sus habitantes, bendiga a esta pequeña nación hispanoaficana y a toda la gran familia hispánica en este día de la hispanidad.

Rafaél María Nzé Abuy

Obispo de Bata. 12 — 10 — 1968

EL PRIMER GOBIERNO DE GUINEA ECUATORIAL

El 3 de octubre de 1968 fué proclamado oficialmente como primer Presidente de la República de Guinea Ecuatorial el Excmo. Sr. D. Francisco Macías Nguema. El Presidente electo designaba el día 9 de octubre el primer Gobierno de Guinea Ecuatorial que quedaba constituido del siguiente modo:

Presidencia y Defensa Nacional	Excmo. Sr. D. Francisco Macías Nguema.
Vicepresidencia y Comercio	Excmo. Sr. D. Edmundo Bosío Dioco.
Asuntos Exteriores	Excmo. Sr. D. Atanasio Ndong Miyone.
Interior	Excmo. Sr. D. Angel Masie Ntutummu.
Justicia	Excmo. Sr. D. Jesús Eworo Ndongo.
Educación	Excmo. Sr. D. José Nsúé Angue.
Sanidad	Excmo. Sr. D. Pedro Econg Andeme.
Obras Públicas	Excmo. Sr. D. Jesús Alfonso Oyono.
Trabajo	Excmo. Sr. D. Román Boricó Toichoa.
Hacienda	Excmo. Sr. D. Andrés Ikuga Ebombobombe
Industrias y Minas	Excmo. Sr. D. Ricardo Pelayo Erimola.
Agricultura	Excmo. Sr. D. Agustín Daniel Grange.

El Presidente de la República dirige la política nacional y su autoridad se extiende a todo cuanto se refiere a la conservación del orden público en el interior y a la seguridad del Estado en el exterior, conforme a la Constitución y a las Leyes.

El Presidente de la República es el Jefe del Gobierno, y elige, nombra y separa libremente a los Ministros, que son los Jefes superiores de sus respectivos Departamentos.

El mandato del Presidente de la República será de cinco años.

El Vicepresidente será un Ministro nombrado por el Presidente entre los naturales de la provincia distinta de aquella de la que él proceda.

Ejercerá las funciones que en él delegue el Presidente de la República y desempeñará provisionalmente las de la Presidencia en los casos de vacante o ausencia de su titular.

Las decisiones del Presidente de la República referentes a la política general del Estado, a los proyectos legislativos, al ejercicio de la potestad reglamentaria, a los nombramientos para los cargos de la Administración del Estado, y, en general, los actos que deben revestir forma de Decreto, con arreglo a las Leyes, serán adoptadas, previa deliberación del Consejo de Ministros y refrendadas por aquel a quien corresponde su ejecución. *(De la Constitución.)*

Deseáramos ofrecer a nuestros lectores las biografías de cada uno de los Excmos. Sres. ministros que componen el primer gobierno de Guinea Ecuatorial.

Pero en la imposibilidad de realizarlo en este número por falta de espacio nos atrevemos a presentar solamente algunas de ellas escogidas de los ambientes más diversos. Esperamos que en otros números de esta revista sean presentados los restantes ministros que el pueblo y nuestro Presidente han designado para regir los destinos de Guinea Ecuatorial.

Excmo. Sr. D. Francisco Macías Nguema

PRIMER PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Una vida al servicio de su pueblo

Toda las independencias han tenido sus héroes, hombres impulsados por una sola idea dominante: «la independencia de su pueblo».

En Guinea han existido muchos por las circunstancias especiales ocurridas en su acceso a la independencia. Pues la paz y armonía que han acompañado a este momento histórico, no es fruto de la casualidad, de una generación espontánea, sino el efecto de una civilización, de haber estado unida Guinea a un país que lleva treinta años de paz, de la existencia de unos hombres que han sabido ganar la simpatía y confianza de su pueblo para llevarlo por los senderos de la paz, del orden, de la justicia y del progreso.

El Hombre de Confianza

El primero por muchos motivos es el Excmo. Sr. D. Francisco Macías Nguema. En el inicio de su mandato como primer Presidente de la Guinea Ecuatorial, el fruto más logrado, tal vez superior al triunfo de las urnas, es haber subido al poder, iniciando su mandato y dado los primeros pasos de la nueva República por los senderos de la paz.



Que esta realidad haya sido un fruto espontáneo no hay motivos para creerlo. Ha sido efecto de la simpatía y veneración que hacia su persona siente todo el pueblo de Guinea y de la confianza que le infunde, seguro de que no será ni engañado ni defraudado, ya que el slogan del pueblo, convertido en lema de su Gobierno ha sido este: «Macías siempre cumple su palabra».

En la campaña electoral, y más en sus primeros mensajes, su idea predominante era llevar a su pueblo a la independencia en paz y mutua

fraternidad. El pueblo supo corresponder a esta llamada y caminó por un camino de una paz madura. Efecto del amor de un pueblo a su Presidente y de la obediencia que le profesa. Y el dominio sobre sus subordinados se manifestó hasta en los insignificantes brotes de gamberrismo, casi imperceptibles, sofocados con las primeras órdenes de su Autoridad.

Su Vida

Esta ha sido elaborada a base del esfuerzo, de la constancia, mirando siempre a la consecución de una meta bien definida ahora la más noble y sublime que puede acariciar una persona; «la Independencia de su Patria».

Convencido de que esto no se logra sino con la formación y elevación cultural de sus hijos, D. Francisco Macías fue en todas las etapas de su vida un carácter de tesón y energía. Sus compatriotas le dicen «Un Fang»; nosotros en nuestro romance diríamos un Guineano de Pro. Su seriedad, tesón y espíritu de trabajo siempre le hicieron descollar entre sus compañeros. Fué un espíritu madrugador. Su nacimiento lleva este símbolo: 1 de enero de 1924.

Desde que su amigo Venancio, hoy catequista de Mibang, le enseñó las primeras letras en la escuela de Mongomo, hasta verse investido con la máxima magistratura del Estado, el ansia de superación ha sido un aliado continuo.

En la escuela, nos dicen sus com-

pañeros, fué de los más aventajados, afirmación corroborada con el éxito en los exámenes, que le conceden diploma de honor en la escuela de Bata. El slogan «Macías siempre cumple su palabra», a lo largo de su vida, se ha plasmado en «Macías siempre logra sus objetivos». Y no tanto por la fuerza del acaso, que no existe, cuanto por el tesón de su persona. En las oficinas del Subgobierno de Bata, servicio Forestal, y Obras Públicas, allí por los años 1944, su espíritu de trabajo fue reconocido por todos y aplaudido por sus jefes. El público reconoció siempre en el joven Auxiliar Administrativo, un hombre más largo en obras que en palabras. En unas formas o apariencias austeras y rígidas, magníficas dotes para un gobernante, latía un espíritu de servicio admirable.

Como todo Guineano, no podía olvidársele su Patria Chica, de aquel rincón de la Guinea Ecuatorial, donde vió la luz primera, de su entrañable Nzagayong, cuyo nombre recordaba la obsesión y anhelo de estos años, la unión de todos los guineanos en un solo estado, sin diferencias de tribus ni de familias. Nseng, en el medio, en el centro, ayong, de las tribus para tenderles a todos los brazos y unirlos en fraterna comunidad. Eran los años 1947-51, años del progreso agrícola en la Guinea Ecuatorial.

Al organizarse la Demarcación de Mongomo de Guadalupe, muy cerca de su pueblo natal, deja los quehaceres agrícolas, y se interna en las oficinas de la Administración, como primer oficial e intérprete. Atento siem-

pre al cumplimiento fiel de su deber y al servicio de sus hermanos, velando por la justicia y la verdad entre las innumerables palabras presentadas a los tribunales de los que era intérprete.

Perfecto conocedor de su pueblo y de todos los recursos psicológicos del mismo, de sus subterfugios y reticencias, los Administradores llegaban al conocimiento fiel y exacto del asunto gracias a la fidelidad del intérprete.

Entonces la frase de su discurso inaugural: «No ha habido ni vencedores ni vencidos» tenía perfecto sentido en la demarcación de Mongomo en el seno de las familias o personas contrincantes, porque todos habían reconocido la verdad.

Personalidad

En este quehacer laborioso se fue formando la personalidad de D. Francisco Macías Nguema y la de muchos Guineanos. Como hace un siglo se formó la Comisión Mixta entre Inglaterra, España y otros países para reprimir la esclavitud, primer paso de la liberación de África, ahora en el seno de las Naciones Unidas se forman los equipos de descolonización impulsados por los Líderes de los Movimientos nacionalistas de África.

Un buen servicio a la historia, a la humanidad y a sus hijos, prestarían todos ellos si nos dejasen escritas sus memorias desde su primera aspiración a la independencia, hasta llegar al logro de la misma. Ese ca-

mino, un tanto escabroso, sería una magnífica lección para los venideros. Serían las páginas de heroísmo con que se han formado los inicios de todos los Estados.

Desde el primer momento del despertar de estos movimientos en África, la idea de Macías fué clara y tajante: Conseguir la Independencia total. Y aunque supo acatar y servir en todos los sistemas y estructuras de Gobierno hasta llegar a esa meta, con certeza y constancia trabajó en todo momento hasta conseguir el logro de sus aspiraciones.

Así lo conocieron sus compatriotas, a la par que sus méritos y valores. El por su parte, y esto ha sido el factor más importante en su éxito final, conoció los sentimientos y apetencias de los mismos y se propuso hacerlas llegar a la realidad.

Sentimientos Religiosos

Sólo apuntamos unos hechos que nos revelan, como en toda alma africana, la profundidad de sus sentimientos religiosos.

Siendo alcalde de Mongomo en 1962 mostró especial interés por la construcción de la Iglesia, donando los terrenos y organizando después las fiestas de la inauguración de dicha Iglesia, que bendijo el Excmo. P. Gómez. De un modo destacado contribuyó a la financiación de los gastos, resultando una Iglesia moderna y de hermosa línea, que ha llamado siempre la atención de los visitantes.

D. Francisco Macías fué la persona que más trabajó por la creación de la diócesis de Río Muni, de cuyos trá-

mites se interesó personalmente ante el Delegado Apostólico monseñor Pignedoli, ofreciéndole apoyo moral para los trabajos conducentes a la constitución de la diócesis.

Siendo Consejero de Obras Públicas se interesó vivamente en la donación a Monseñor Nzé, para su Palacio Episcopal, del edificio que anteriormente era biblioteca del Gobierno.

Mantuvo siempre relaciones cordiales y afectuosas con las autoridades eclesiásticas de Río Muni, relaciones que si en algún momento se vieron enturbiadas en los avatares de la campaña electoral, se reanudaron, aún con mayor intensidad, desde el momento de su elección a Presidente de la República, manifestando tanto al Sr. Obispo como al Sr. Vicario General, su disposición favorable de ayuda a la Iglesia.

... Hacia la Cumbre

Su éxito político, comenzó en la primera célula social, en su familia, entre los de su tribu. En las primeras elecciones para la formación del Gobierno Autónomo, la formación de los Ayuntamientos, es elegido concejal por el tercio familiar. En las elecciones para diputados, pasa a ser por mayoría, Diputado Provincial; y por una tercera elección asciende al supremo organismo del Gobierno Autónomo como Consejero. Sus dotes y sentido de la responsabilidad, no pasaban encubiertas a sus compañeros de Gabinete, y en particular al Presidente D. Bonifacio Ondó, quien le nombra Vicepresidente del Gobierno

Autónomo y Consejero de Obras Públicas.

La labor durante el Gobierno Autónomo, de esta Consejería, queda manifiesta en las carreteras trazadas en todas las zonas de la Guinea Ecuatorial, y que sería prolijo nombrar, junto con los edificios estatales.

A la par de estos trabajos, su simpatía y popularidad se fué agigantando en Río Muni, principalmente entre las generaciones jóvenes, que en Africa, como en las demás partes del mundo, son las llamadas a gobernar los pueblos y encauzar sus justas aspiraciones.

Ellos lograrán su objetivo, siempre que vayan con su pueblo, siempre que sepan interpretar, y se hagan herederos de sus valores y tradiciones, muy valiosas en todas las culturas y civilizaciones. Yo diría que sólo se puede creer en las aspiraciones de una juventud a estilo de la de José Antonio o Ramiro Ledesma, que emprenden el engrandecimiento de su pueblo con un profundo espíritu de sacrificio, gran dosis de amor a sus tradiciones y espíritu de entrega al servicio de sus hermanos.

Estos mismos son los ideales de D. Francisco Macías Nguema, repetidas veces apuntados en sus discursos, y vividas en sus aspiraciones. Y si hay quienes no lo hayan comprendido, Guinea Ecuatorial cuenta con el más firme baluarte, a la par que su Presidente, del éxito por la confianza en él depositada por todos los guineanos y en particular por la juventud. Todos conocemos el amor de su Ex-



Excmo. Sr. D. Francisco
Macías Nguema

Presidente de la República
de Guinea Ecuatorial

Somos un país de mayoría católica. Yo soy católico y casi todos los Ministros de mi Gobierno. No obstante, respetamos a otras confesiones religiosas.

Desde el momento de nuestra independencia han existido buenas relaciones entre mi Gobierno y la Iglesia. Estoy seguro de que en el futuro estas relaciones se desarrollarán en perfecta armonía. La Iglesia y el Estado son, las dos máximas instituciones al servicio de la humanidad. La Iglesia tiene además el privilegio de relacionarnos con Dios y ante Dios hemos de someternos todos. La Iglesia promueve en todo el mundo la paz y la ayuda a los más necesitados. Su labor será bien recibida entre nosotros.

Desearía visitar algún día a S. Santidad Pablo VI para testimoniarle el afecto de una nación de mayoría católica en el corazón de Africa.

(Declaraciones a la revista «La Guinea Ecuatorial» de Su Excia., Francisco Macías, Presidente de la República.)

PRIMER GOBIERNO DE LA GUINEA ECUATORIAL



Exmo. Sr. D. Edmundo Bosío
Vicepresidente



Exmo. Sr. D. Atanasio Ndongo
Ministro Asuntos Exteriores



Exmo. Sr. D. Angel Masie
Ministro del Interior



Exmo. Sr. D. Pedro Econg Andeme
Ministro de Sanidad



Exmo. Sr. D. José Nsué Angue
Ministro de Educación



Exmo. Sr. D. Jesús A. Oyono
Ministro de Obras Públicas



Exmo. Sr. D. Román Boricó
Ministro de Trabajo



Exmo. Sr. D. Andrés Ikuga
Ministro de Hacienda



Exmo. Sr. D. Agustín D. Grange
Ministro de Agricultura



El proceso de la independencia de Guinea Ecuatorial ha sido considerado por toda la prensa internacional como altamente ejemplar. En ningún caso ha habido un diálogo tan abierto entre los forjadores de un nuevo Estado y la Nación colonizadora. Tanto España como Guinea Ecuatorial alcanzaron un gran prestigio de acertada política. En nuestra foto los líderes guineanos en la Conferencia Constitucional de Madrid en Abril de 1968.



Refrendada la Independencia por el pueblo de Guinea Ecuatorial, el ministro español Fraga Iribarne, en representación del Jefe del Estado, llega el 11 de Octubre al aeropuerto de Santa Isabel, donde es saludado por el Presidente electo Excmo. Sr. D. Francisco Macías.



Momento trascendental en la historia de Guinea, recogido por nuestro fotógrafo, el Hno. Manuel Cabrerros C. M. F., en que la bandera de España desciende del mástil del Palacio de la Comisaría y se pliega honrosamente después de 190 años de presencia vigilante y amorosa en tierras de Guinea Ecuatorial.



Momentos después es izada por primera vez la bandera de Guinea Ecuatorial, verde, blanca, roja y azul, que unirá en un solo destino a los diferentes pueblos que componen la nueva Nación.

EDMUNDO BOSIO DIOCO

Vicepresidente del Primer Gobierno

Un esfuerzo personal constante y alegre

—D. Edmundo Bosío Dioco nació en Rebola el 22 de noviembre de 1922. Hijo de D. Ciriaco Bosío y de Dña. Balbina Dioco, es el segundo de los cuatro hermanos y el único varón.

—Cursó sus estudios elementales y primarios en Rebola. Tuvo por maestros a D. J. Uceda, a D. Pastor Torao Sicara (actual presidente de la Asamblea) y a D. Cornelio Champión. Estuvo en Bata por los años 30 al 31 en compañía del maestro D. Santiago Bokesa, donde aprendió a hablar perfectamente el idioma fang.

—Como estudiante, según el testimonio de sus compañeros, fué siempre uno de los primeros en la escuela.

—Con su esfuerzo personal, y ayudado en parte por lo que heredó de su padre, se abrió paso en la vida, consiguiendo una economía familiar saneada.

—Fué el primero en abrir un comercio en Rebola. Con su ahorro—cualidad de la que es modelo entre los bubis— pudo ensanchar sus negocios, llegando a comprar fincas en Boloko y Maule y, ampliado ya considerablemente su comercio, edificó la hermosa factoría y bar de «El Sol» en su pueblo.

—Su vida política comienza como Tesorero del Consejo de Vecinos del pueblo de Rebola, cargo que ejerce en los años 1944 y 45.

—En 1954 es nombrado jefe del poblado de Rebola.

—En el mismo año es designado presidente honorario de Acción Católica.

—Transformada la Colonia en provincia española en 1958, es nombrado Presidente de la Junta Vecinal para el cuatrienio de 1960 a 1964. Su elevado patriotismo y su fiel colaboración con el Gobierno dió lugar a que en la visita realizada por el ministro Subsecretario de la Presidencia, D. Luis Carrero Blanco, en octubre de 1962, fuera condecorado con la medalla de Plata de la Orden de Africa.

—En marzo de 1964, al declararse autónomas las Provincias de Guinea, reelevado de su cargo, se dedicó nuevamente a sus actividades agrícolas y comerciales.

—Dada su notoria personalidad dentro de las actividades antes citadas, es nombrado presidente de la Cámara Oficial Agrícola de Comercio e Industria de Fernando Poo en 1966.

—Dentro del mismo año es designado también para Presidente de la

Asociación Juvenil, titulada la «Nueva (Ola) cuyo fin es promover el desarrollo cultural de la juventud Guineana.

—Aprobada la Ley Orgánica por el referendum del 15 de diciembre de 1967 que, entre otras cosas, reconoce la representación familiar en las Cortes Españolas, es nombrado procurador en Cortes como representante familiar por la provincia de Fdo. Poo.

—Su lealtad al Gobierno, hasta el punto de interpretar como ordenes las insinuaciones del Comisario, dió lugar a que, a principios del año 1968, fuera condecorado comendador de la Orden de Africa.

—El 25 de agosto del mismo año, en la reunión de poblados celebrada en Basupú del Oeste, es nombrado por unanimidad Presidente de la Unión Bubi.

—Sus brillantes intervenciones en la Conferencia Constitucional en sus dos etapas culminan en la valerosa defensa de los intereses de su pueblo ante el Comité de los 24, que mereció el aplauso unánime de los miembros de las Naciones Unidas.

—Obtenida la independencia de Guinea Ecuatorial, es nombrado Vicepresidente del primer Gobierno de la Nación.

Esta ha sido la vida de Edmundo Bosío, una vida marcada por unos hechos escuetos, a la vez admirables y entrañables.

Su vida es una continua ascensión hacia la altura, partiendo de la nada, como el trepar del bubi por el tronco de la palmera hacia la corona de palmas victoriosas donde se recoge el licor sabroso.

Por algo Edmundo Bosío fué un trepador afamado. La sabiduría del trepar es la sabiduría de su vida. Trepar con la mirada serena, clara, otando cada vez nuevos horizontes, con la sonrisa abierta que recoge las comisuras de los labios, ensancha el rostro, vuelve los ojos vivos, comprensivos, simpáticos, y abrillanta la ancha frente, morada de una sabiduría luminosa: y todo ello apoyándose en un esfuerzo muscular, sostenido acompasado, dirigido en todo momento por una mente calculadora.

«Cuando mi padre nos enseñaba a manejar el aro de subir a la palmera —suele decir Edmundo Bosío en sus tertulias a sus amigos— nos advertía de cuán peligroso es querer ganar rápidamente la altura, adelantando en cada empuje más de lo conveniente. Si se ha subido el aro en un impulso más de lo justo, no puede apoyarse el cuerpo sobre el respaldo del aro en el ángulo conveniente y corre uno el peligro de caer al suelo, con lo que habrá sido inútil todo el esfuerzo ya realizado, y el daño será mayor cuanto más se haya ganado en altura. Era necesario medir bien cada impulso y, si no lo hacíamos así, padre nos castigaba a no beber el rico «basele» ó savia dulce de la palmera».

Edmundo Bosío se inició con su padre en esa ciencia, que nunca termina en la vida, cuya escuela es el ancho mundo cotidiano y cuyas lecciones son todas las cosas. D. Edmundo Bosío aparece ante nosotros como ejemplo del hombre que no fracasa, que en circunstancias normales siempre triunfa, porque goza de la gran cualidad de la visión clara de

las cosas y de la voluntad de hacerlas. No habiendo cursado otros estudios que los primarios, su vida es una carrera constante de aprendizaje, siendo para él lo mucho que ve lo que oye y lo que lee, una continua lección práctica de la cual aprovecharse. Edmundo Bosío ha ido aprobando cada día la ciencia elemental pero profunda de lo que llamamos sabiduría humana.

Alegremente suele decir: «Una peseta mal empleada puede ocasionar la quiebra de un gran negocio. Los que no se fijan en estos detalles, que parecen insignificantes, fracasarán con frecuencia».

Con un profundo sentido de la realidad suele manifestar con insistencia a su pueblo: «Lo que eleva y engrandece al hombre es su trabajo y la recta administración de sus ingresos»; y penetrando aún más en la condición humana, se le oye decir: «¿Porqué nos engreimos los hombres cuando los demás nos sonríen, ya por guapos, por ricos o por poderosos, si en el momento en que nos sobrevenga una mala enfermedad que enturbie esa agua pura, ya nadie nos mira la

cara y las amistades nos abandonan? ¿Porqué nos engreimos, cuando un mal negocio puede acarrear en un momento nuestra ruina y nos volvemos objetos de burla para los que antes nos admiraban? Cuando inauguró su factoría «El Sol», en uno de sus aranques humorísticos y a la vez serios dijo a los que le acompañaban:

«Amigos, nunca hagais mal a un niño; nunca desprecieis al hijo de nadie, pues no sabemos el destino marcado a cada uno por la Divina Providencia. Si a mí en mi infancia o en mi juventud; en aquellos años locos de mi juventud, alguien me hubiera tronchado la vida, hoy no sería realidad esta obra».

En una Guinea Ecuatorial joven que empieza ahora su andar en la historia y necesita de valor, decisión, visión clara de las cosas, constancia, ahorro, Edmundo Bosío, el actual Vicepresidente, será una pieza clave. El gesto de su vida guiará a muchos por el difícil y hermoso camino de la construcción Nacional. Su presencia en el Gobierno es garantía y esperanza.

Isidoro ROPE y A. MARTIN C.MF.

Excmo. Sr. D. Jesús Eworo Ndongo

Ministro de Justicia

Vida ejemplar al servicio de la paz



El Excmo. Sr. D. Jesús Eworo Ndongo nació en Bisún, Monte Alén, Evinyong, Río Muni. Su vida, cargada de ricos aconteceres humanos, merecerá en otro tiempo una exposición más detallada y prolongada de la que ahora presentamos aquí, por falta de espacio.

Por los años 30, el P. Leandro Fuentes en sus recorridos apostólicos por las aldeas de la comarca de Evinayong, fué atraído por la simpatía y gracejo de un chiquillo de unos diez a doce años, sano, fuerte, cariñoso y de ojos muy abiertos. El P. Leandro Fuentes se lo llevó a su colegio de Evinayong. Allí el chiquillo adelantaba a todos sus compañeros y muy pronto fué bautizado con el nombre de Jesús.

El 36, a sus 18 años, fué seleccionado para seguir la difícil carrera militar, que entonces se inauguraba en la escuela de Acrenam. Desde aquellos años la vida de D. Jesús Eworo tuvo felizmente un rumbo constante, sostenido, que le ha permitido una formación y un desarrollo plenamente humanos. D. Jesús ha sido toda su vida un soldado, al servicio siempre de algo bueno. Se ha movido constantemente en un clima de responsabilidades y de ejemplaridad. En una carrera en la que no todos logran triunfar, la vida de D. Jesús se va forjando en la constancia, el sacrificio, el claro conocimiento de la conducta humana, en la prudencia y en el amor a la paz. Aunque parezca paradoja, los grandes militares suelen ser a la vez de notable conducta pacífica.

Como militar, la primera etapa de su vida transcurre en Río Muni. Allí sirve en diferentes puestos militares, pero principalmente en Bata y en Río Benito. Junto a Administradores e Instructores, D. Jesús atiende y resuelve las innumerables «palabras» que los hombres de su pueblo presentan a la dialéctica de los tribunales administrativos. El año 53, con una conducta intachable en su hoja de servicios, asiste a un nuevo cursillo en Acurenam, en el que es ascendido al grado de sargento.

En este mismo año de 1953 es trasladado a la isla de Fernando Poo. Su reputación de hombre responsable se acrecienta, y después de actuar en las oficinas de la Administración de Sta. Isabel, en 1955 es nombrado Comandante de puesto de Santiago de Baney, pueblo del que por otro lado guarda un cariñoso recuerdo familiar, pues durante este mandato Dios le otorga su primer hijo después de 19 años de matrimonio. Como Comandante de puesto, D. Jesús recorrerá otros pueblos de la isla, lo que le permite conocer perfectamente las costumbres de los habitantes de Fernando Poo, y así el año 1956 le hallamos en Basakato del Este, más tarde en Basupú y, por fin, de nuevo en Baney. La madurez lograda en estos puestos de responsabilidad hace que en 1962 sea designado para Instructor o Subinspector de zona.

A D. Jesús le faltaba sólo el cursar estudios técnicos de su carrera en Europa. Dios quiso que se cumpliera uno de los mayores anhelos de su vida. El 12 de sep-

tiembre del año 1963 se dirigía a España para ingresar en la Academia Militar de Villaverde, situada en las cercanías de Madrid. Gran fecha memorable en su vida será el día final de este curso, 22 de junio de 1964, en el cual le son impuestas las estrellas de Alférez. D. Jesús nos habla repetidas veces de sus buenos recuerdos de España.

Su estrella no se oscurece. De regreso a su tierra halla aún ancho campo donde promover la justicia y la paz según las lecciones aprendidas. En 1968, recién proclamada la República de Guinea Ecuatorial, será justamente llamado a formar parte del primer Gobierno que ha de regir la joven República.. De espíritu muy religioso, D. Jesús, es nombrado Ministro de justicia y Encargado al mismo tiempo ante el Gobierno de los Asuntos Eclesiásticos. Su espíritu ecuaníme, su conocimiento del alma de su pueblo, su amor a la verdad, nos prometen con seguridad que desde su nuevo puesto hará brillar aún mas la estrella de la paz de Guinea Ecuatorial.

A. M.

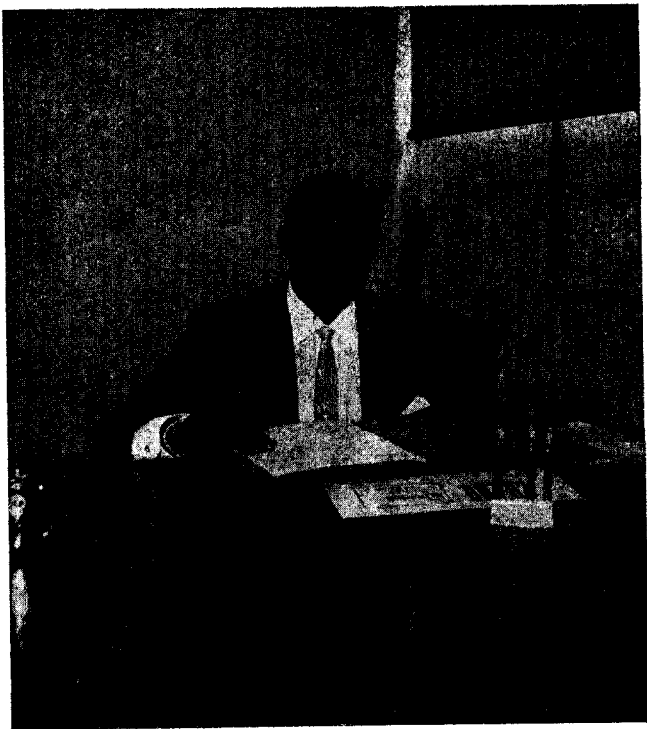
Excmo. Sr. D. Ricardo Pelayo Erimola

Ministro de Industrias y Minas

Una vida honrada laboriosa

La vida del Excmo. Sr. Dn. Ricardo Pelayo Erimola transcurre, en gran parte al lado de los Misioneros Claretianos. En ellos ve ante todo grandes forjadores de hombres. Por esto, nos escribía el 30 de octubre: «La labor desempeñada por los RR. PP. Claretianos es digna de elogio, ya que han sabido preparar y formar hombres que en estos momentos se elevan a los más altos cargos de la Administración del nuevo Estado».

Nació D. Ricardo Erimola en un pueblo, muy de los misioneros, como es Claret de Batete, el 14 de mayo de 1925. Los recuerdos más gratos de su infancia se avivan al pensar en el colegio de su pueblo natal escuchando las lecciones de su maestro el P. Luis Sagarra. Terminados sus primeros cursos de enseñanza elemental, mereció ser trasladado al colegio central, también claretiano, de Sta. Isabel. Aquí tuvo por maestro a un Padre muy querido de todos sus alumnos, el P. José María Senosiáin.



Salido ya del colegio, a sus 18 años, D. Ricardo Erimola emprende su vida de trabajo a las órdenes del H^o. Antonio Cabrera. Su primer trabajo tuvo por campo la industria de la Construcción. Por varios años intervino, como oficial albañil, en la edificación de la Misión Católica actual de Sta. Isabel.

Dedicado más tarde intensamente a la agricultura, fué nombrado

miembro del Consejo Directivo de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo de Fdo. Poo, cargo en el que trabajó, por el bien económico de esta Isla, desde el año 1967.

Su vida laboriosa es coronada con un decreto de S. E. el Presidente de la República, recién proclamada la independencia de la Re-

pública de Guinea Ecuatorial, designándole para Ministro de Industrias y Minas. D. Ricardo Erimola nos habla de la necesidad de promover este sector económico de Guinea Ecuatorial. Nosotros, convencidos también de ello, le deseamos gran éxito en su importante cargo para el bien del pueblo de Guinea.

A. M.

Excmo. Sr. D. Francisco Macías Nguema

(Viene de la página 18)

cia, a su pueblo, y las posibilidades de esta para caminar seguros por la vía del progreso.

Las palabras, copiadas de otras del Caudillo de España, dichas en el discurso de Bata el día de la Independencia, son un código y un testamento para el pueblo Guineano, frente a los de dentro y a los de fuera: «Habéis puesto el destino de la Patria en mis manos, y os aseguro que mi pul-

so no temblará». Palabras de mucha enjundia, que solo las pueden decir con conocimiento de causa, y capacidad de comprensión y realización los que como su autor o el Excmo Sr. D. Francisco Macías Nguema han consagrado sus vidas al servicio y a la exaltación de su pueblo.

Ebebiyín a 29 de Octubre de 1968.

Manuel M. Perez del AMO

C. M. F.

Excmo. Sr. D. Andrés Ikuga Ebombobombe

Ministro de Hacienda

Un hombre de empresa

El Excmo. Sr. D. Andrés Ikuga Ebombobombe es hijo de una de las familias más destacadas y antiguas de la ciudad de Bata. En esta ciudad residía ya su familia antes de la ocupación de los europeos, tanto franceses como españoles. Nacido el día 31 de diciembre de 1916, penúltimo vástago de D. Jaime Ikuga Mbara Mepango y de Doña Adelaida Ebombobombe Bendje Ebano, fué educado en sus primeros años en la religión protestante, de cuya capilla en Bata era encargado su padre. Pero a la muerte de éste se convirtió a la religión católica, después de haber recibido esmerada educación, sobre todo, en el colegio de la Misión Católica de Sta. Isabel.

VIDA LABORAL

Sus empleos y actividades más destacados han sido en el Banco Exterior de España en Bata como mecanógrafo, Jefe de correspondencia, tenedor de libros, etc. etc. Después de dicho Banco, se empleó en la Empresa «Sumco» a su fundación en Bata como Tenedor de libros, traductor de la correspondencia inglesa y francesa, Revisor en representación de Sumco en las naves de la Elder Dempster Line Co., Encargado de la Sección de Seguros Lloyds, etc. etc. Más tarde se dedicó durante algún tiempo al negocio de intercambio de mercancías por su propia cuenta con el Camerún en gran escala. Fué el primer nativo que abrió con gran éxito el negocio de una Gestoría Comercial --Administrativa en su

Ciudad natal con la denominación de «Gescoa», en tanto representaba a un eminente Abogado de Fernando Poo, Don Teófilo Jorge Dougan Kinson, como Pasante de su Bufete de Bata. Fundó legalmente una Asociación de recreos y deportes en Bata con la denominación de «El Progreso», cuyos Reglamento—Estatuto y local social prosiguen hasta la fecha en el barrio de Komandachina (Bata), siendo redactado dicho Estatuto por el mismo fundador al igual que trazó a su iniciativa propia, el plano del referido local social. Al trasladarse a Fernando Poo, se empleó con Don Abilio Balboa Arkins como Encargado único de sus negocios; —luego con las Empresas mixtas de Cunha Lisboa y Cacahual S.A.,

y más tarde con Obras Públicas como Oficial —administrativo, habiendo ocupado en dicho empleo los cargos de Jefe provisional de Tráfico, Inspector de Transportes, etc. etc. hasta que a petición propia, trasladóse a Obras Públicas de Bata, donde fué nombrado Habilitado—Pagador del Servicio de Vivienda y Urbanismo hasta su ascenso a Ministro del Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial. Ha sido Presidente de la Federación de Fútbol en Santa Isabel, y al trasladarse a Bata, se le nombró Delegado Provincial de Deportes de Río Muni. Es colaborador por afición de artículos en prosa y verso de los tres periódicos de Guinea Ecuatorial. Posee más de una obra literaria que no han podido publicarse todavía.

VIDA POLITICA

Empezó su política en el año de 1948 a la llegada a Guinea por primera vez de algunos Ministros españoles, y adentróse más en ella al dedicarse a los negocios de intercambio de mercancías con la vecina Nación del Camerún en el año de 1951, donde tuvo continuos contactos con los intelectuales de aquel país, quienes aparte de inocularle el nacionalismo en contra

del colonialismo, le invitaban a los actos políticos que frecuentemente celebraban con motivo de la campaña electoral para Diputados. Militó en los siguientes partidos políticos: «Movimiento Pro Independencia de la Guinea Ecuatorial» «Cruzada de Liberación de la Guinea Ecuatorial» «Movimiento Nacional de Liberación de la Guinea Ecuatorial» y «Movimiento de Unión Nacional de la Guinea», en el que es actualmente Presidente del Comité Provincial, ultimando en el «Secretariado Conjunto de los tres partidos Políticos Nacionales», que fué creado por él a iniciativa propia. Fué uno de los defensores de la Ley de Bases de la Autonomía hoy extinguida, habiendo recorrido activamente todos los poblados de Río Muni para que aquellas Bases fueran aceptadas cual una etapa transitoria hacia la Independencia hasta culminar esta labor en un Congreso celebrado en Bata. Es uno de los miembros que asistieron a las dos fases de la Conferencia Constitucional.

Ha sido íntimo y estrecho colaborador del que fué uno de los candidatos a la más alta magistratura del Gobierno, Don Francisco Macías Nguema, hoy Excmo. Sr. Presidente de la República de la Guinea Ecuatorial.

La Primera Asamblea Nacional

El día 16 de octubre el Presidente inauguraba la primera Asamblea de Guinea Ecuatorial. En esta primera Asamblea fué elegido Presidente por mayoría absoluta de votos el Excmo. Sr D. Pastor Torao Sikara. Como Vicepresidete fué nombrado el Ilustrísimo Sr. D. Antonino Eworo y de Secretario D. Armando Balboa. Los Diputados, en número de 35, elegidos en sufragio popular, que ocupan los escaños de la primera Asamblea, son los siguientes Ilmos. Sres.:

D. Pastor Torao
D. Antonino Eworo
D. Armando Balboa
D. Juan Bestue
D. Salvador Boleko
D. Ricardo Bolopá
D. Gaspar Copariate
D. Raimundo Elá
D. Marcelo Epám
D. Primo José Esono Micá
D. Martín Esono Ndongo
D. Angel Etugu
D. Clemente Ateba
D. Manuel Gerona
D. Mariano Ganet
D. Saturnino Ibongo
D. Ramón Itanquino

D. Roberto Jora
D. Alfredo King
D. Federico Makendengue
D^a Cristina Makoli
D^a Lorenza Ename Matute
D. Mariano Mba Michá
D. Maximiliano Michá
D. Enrique Ncuna
D. Antonio Ndongo
D. Marcelino Ngale
D. Manuel Nguema
D. Juan Nguema
D. Julio Ngundi
D. Sebastián Oburu
D. Cristobal Ondó
D. Domicilio Sila
D. Gustavo Watson Bueko

La Asamblea de la República se compone de 35 Diputados elegidos cada cinco años por sufragio universal, directo y secreto.

Todos los Diputados representan al pueblo guineano y deben servir a la Nación y al bien común.

La Asamblea de la República se reúne en sesiones públicas ordinarias dos veces al año: una en el mes de febrero y, otra, en el mes de octubre, por un tiempo máximo de dos meses por periodo de sesiones.

La Asamblea podrá reunirse en sesiones extraordinarias para tratar un orden del día determinado, a requerimiento del Presidente de la República a petición de diez de sus miembros

A la Asamblea de la República compete elaborar las leyes, discutir y aprobar el presupuesto y controlar la acción gubernamental.

Serán materia de Ley

- 1) los derechos individuales y colectivos de los ciudadanos;
 - 2) el estado civil de las personas
 - 3) los principios generales del régimen administrativo y de la función estatal, y la selección técnica, responsabilidades y garantías de los funcionarios, cuidando de la adecuada participación de las Provincias;
 - 4) los principios generales de la Defensa Nacional;
 - 5) la determinación de los delitos y las penas;
 - 6) el régimen de emisión de moneda, la deuda pública Nacional o internacional y el régimen bancario;
 - 7) la expropiación forzosa, la nacionalización de empresas y la transferencia de propiedad entre los sectores público y privado;
 - 8) los principios fundamentales del Derecho Civil, Administrativo, Mercantil, Social y Procesal;
 - 9) las incompatibilidades de los Altos Cargos de la República.
- (De la Constitución)*

IMPRENTA MISIONEROS

SANTA ISABEL FERNANDO POO

**Se encuadernan toda clase de libros:
Enciclopedia Salvat. Monitor. Historia
de España, etc. etc.**

Excmo. Sr. D. Pastor Torao Sikara

Presidente de la Primera Asamblea Nacional

Un héroe de la Independencia

«700 ptas. mensuales me daban por ejercer el magisterio,—nos dice D. Pastor Torao Sikara en una conversación tranquila y pausada como su alma—.Menos que a un bracero, ¿no? —Y resolví, pensando en mis hijos, dedicarme a la agricultura en mi pueblo de Baney. La verdad es que no era propiamente maestro. Pertenezco a aquella primera generación de docentes nativos que enseñábamos lo que habíamos aprendido nosotros mismos en la escuela. En el año 1933 hubo una convocatoria para seleccionar algunos escolares que pudieran enseñar. Y fui uno de los seleccionados. Y desde 1933 hasta 1940 enseñé a leer, a escribir, y las primeras operaciones en casi todas las escuelas de la isla. Primero en Rebola, después en Moka, en Basakato, en fin, en casi todos los pueblos. Más tarde fui a Río



Muni y enseñé también en la escuela de Biyabiyán.

D. Pastor Torao, a quien conocimos personalmente en Baney en 1963, se nos revela, elevado ya a la primera Presidencia de la Asamblea de la República, como ha sido siempre: sencillo afable, digno, dispuesto a responder a todas nuestras preguntas.

La explicación que nos ofrece de su vida, de su lucha por el ideal de la independencia se nos antojaba, cuando le oíamos, como una glorificación de las virtudes humanas más excel-sas. ¿Qué intentaba D. Pastor Torao cuando se entregaba a la lucha política por la independencia de su pueblo viéndole al mismo tiempo acudir como cualquier hijo de vecino al trabajo de su finca y atender con amabilidad a los que deseaban resolver sus problemas cotidianos ante la Jefatura del poblado? Asombra esta total ausencia de ambiciones personales, este disfrutar con sencillez del pan que se gana chapeando, sulfatando, picando y entregando al final la cosecha de cacao, que parece haber nacido de las mismas entrañas del trabajador, mientras se celebran reuniones, se realizan viajes, se montan organizaciones y se dirige un proceso tan transcendental como la independencia. Ahora el Presidente de la Asamblea de la República vive en una humilde casa del barrio de Los Angeles de Santa Isabel, dentro del ambiente de un barrio de su pueblo, con chiquillos alborotadores. Es posible que no todos los isleños hayan compartido en todo momento las ideas del Presidente de la Asamblea, aunque ciertamente todos hayan convenido con él en el ideal de la independencia de la que él ha llevado la primera bandera. Pero todos han de reconocer en él aquellas virtudes que son tan caras para los bubis: la sinceridad, la seriedad, la honradez, el amor a la paz, a la unidad, el respeto a la persona humana, la comprensión

mutua, la tenacidad en seguir los compromisos de conciencia.

D. Pastor Torao Sikara nació el 14 de abril de 1915, - como anécdota nos dice que los cálculos del Padre que le bautizó se equivocaron probablemente en dos años—. En 1962 asistió a la escuela catequística de Baney y desde 1928 a la escuela oficial, donde enseñaban D. Agustín Copariate, D. Miguel Raso y más tarde D. Félix Valenzuela. Del buen aprovechamiento que en aquellos años se lograba en nuestras escuelas son muestra los hombres ya maduros que hoy nos sorprender con su castellano perfecto. Y algo especial debió descubrirse en aquel joven que mereció ser seleccionado para la enseñanza a sus 19 años, enseñanza que providencialmente le ha servido para conocer desde la escuela a muchos de sus paisanos, como base para el éxito de sus futuras campañas en pro de la independencia de su pueblo.

Mucho nos podría contar D. Pastor Torao de estas campañas. Pero no parece darles importancia. Para él la independencia ha sido un proceso, en el que él ciertamente ha intervenido; de ningún modo una serie de batallas garadas al enemigo. Está más orgulloso de la independencia como una obra de paz que como una victoria. ¡Maravillosa independencia ésta de Guinea Ecuatorial! D. Pastor Torao nos da cuenta con naturalidad de los puntos claves de este proceso.

«Los primeros brotes de un anhelo de independencia se verificaron ya en Río Muni por el año 1947. En Fernando Poo, algo más tarde, aparece la figura de D.

Mariano Riopo junto a la cual se deseó formar una acción política unificada. Pero hasta el año 1960 no existe propiamente ninguna idea popular de independencia. Fué al celebrarse en el Club de Pesca de Sta. Isabel el aniversario de ser declaradas provincias Fdo. Poo y Río Muni, cuando inesperadamente brotó de ahí la corriente de la independencia que ya nadie podría detener. Se pretendió entonces coronar al estilo tradicional a D. Faustino Ruiz González. La preparación de tal acto originó la celebración de muchas reuniones entre los bubis. En la reunión tenida en Baney el 12 de octubre de aquél mismo año, a la que asistieron representantes de siete pueblos, se concluyó elevar un escrito al Candillo expresándole sinceramente los anhelos del pueblo. Al ser anulada la coronación vimos en ello un primer paso hacia nuestra independencia. Desde aquél momento empezamos a trabajar con entusiasmo y logramos la adhesión de casi todos los pueblos de la isla. No obstante, en febrero de 1962, de Moka y Balachá parte una corriente nueva, invitando a todos a la prudencia, supuesta nuestra incapacidad para una independencia inmediata».

«En agosto del mismo año 62, viendo que existían ya grupos con estas ideas en todos los pueblos, nos decidimos proponerles la creación de una Comisión cuya finalidad sería activar y ordenar el proceso de independencia para proponerla formalmente en su día al Gobierno Español. Para que esta Comi-

sión pudiera trabajar libremente se decidió que se reuniera en el exilio.

«La visita de S. E. D. Luis Carrero Blanco, a finales de octubre de 1962, fué la ocasión para elevar por su medio al Gobierno Español nuestro primer manifiesto de independencia, elaborado por grupos de toda la Isla y firmado por representantes de casi todos los pueblos. Este manifiesto se lo entregamos en Baney al finalizar nuestro discurso de bienvenida.»

«Con la creación de partidos en la Isla en 1963 se produjeron nuevas divisiones entre los bubis. Nuestro movimiento se adhirió al partido Monalige, del que fuí elegido Presidente, pues en él veíamos muy claras las ideas de Independencia. En la célebre reunión del 24 de Agosto de 1964 nuestros objetivos quedaron formalmente incorporados en dicho partido. Nuestro trabajo posterior se desarrolló totalmente dentro de este partido siempre con la mira puesta en conseguir la independencia total para Guinea Ecuatorial. Durante la fase de la Autonomía nuestra actividad se orientó principalmente al exterior, logrando la adhesión a nuestro movimiento de diversas naciones y organismos internacionales.»

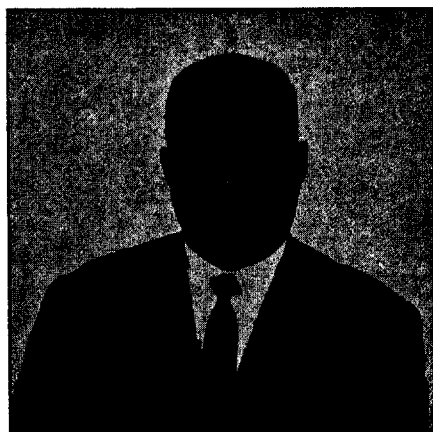
«El Gobierno de España no adoptó con nosotros ninguna actitud hostil. Con libertad pudimos celebrar entrevistas con varios ministros del Gobierno en Enero de 1967. En la Conferencia Constitucional de abril y octubre del 68 pudimos finalmente exponer con claridad nuestra

(Sigue en la página 33)

Excmo. Sr. D. Antonino Eworo Obama

Vicepresidente de la Asamblea
Nacional

Un hombre querido de todos



El Excmo. Sr. D. Antonino Eworo Obama nació el mes de marzo del año 1921 en Acam Esabang (actual Ncomo Esabang), del Distrito de Micomeseng. Cursó sus primeros estudios en las escuelas de Mbée Nsomo Afanengui y Misión Católica de Ncué Efulán, donde se le recuerda como un alumno brillante.

Destacó muy pronto como agricultor al transformar grandes extensiones de bosque en terrenos de cultivo para el café y el cacao. Como político, por su gran entusiasmo por la causa de la independencia, que le hizo vivir voluntariamente en el exilio en la vecina República Federal del Camerún, por el profundo amor a su pueblo y por sus dotes de Gobierno, fué elegido Presidente del primer partido de Guinea Ecuatorial, denominado I. P. G. E.

D. Antonino Eworo intervino en la Conferencia Constitucional de Madrid en sus dos fases de abril y octubre y ante la Asamblea de la ONU, ganándose las simpatías por su valiente defensa de los intereses de su pueblo.

Muy querido del pueblo, amante de la paz, del orden y de la justicia, es a la vez muy hogareño. Hemos de recordar aquí su matrimonio con Dña. Eugenia Nchama y sus tres hijos Ricardo, Antonio y Benjamin: que cursan sus estudios en los Institutos de Enseñanza Media de Santa Isabel y Bata y el último la carrera mercantil en España.

Elegido por mayoría de votos Diputado de la Asamblea Nacional por la provincia de Río Muni, al aniciarse la primera Legislatura de dicha Asamblea, fué designado para ocupar el cargo de la Vicepresidencia que normalmente ostentará en los primeros cinco años de existencia de la República de Guinea Ecuatorial.

Los Primeros Consejos Provinciales

Dentro de la Unidad, necesaria para garantizar la supervivencia y la paz de la Nación, la Constitución de la nueva República concede a las dos provincias que agrupan sus territorios una cierta autonomía de administración y de fomento del progreso. El día 16 de octubre juraron sus cargos ante el Presidente Sr. Macías los componentes del primer Consejo Provincial de Fernando Poo y el día 19, también ante el Presidente, juraron asimismo sus cargos los Consejeros de la provincia de Río Muni. Elegidos por sufragio universal, los miembros de dichos Consejos son los siguientes ilustrísimos señores:

Consejo Provincial de Fdo. Poo

D. Alfredo Jones Welah (Presidente)
 D. Enrique Gori (Vicepresidente)
 D. Aurelio Nicolás Itoha
 D. Ezequiel Mata
 D. Santiago Mum
 D. Claudio Ricardo Burnley
 D. Augusto Sañabá
 D. Rosendo Toichoa

Consejo Provincial de Río Muni

D. Miguel Eyegue Ntutumu (Presi.)
 D. Andrés J. Nchuchuma Micó (Vic.)
 D. Antonio Edjo Edú
 D. Lázaro Evung Alú
 D. José Martínez Biquie
 D. Tomás Mbomio Eworo
 D. José Nsue Eyama
 D. Salvador Nsue Micó
 D. Martín Nvó Nguema
 D. Jorge Oma Ekoka
 D. Francisco Bodien Ngalo
 D. Luis Mitogo Ekang

EXCMO. SR. D. PASTOR TORAO

(Viene de la página 32)

deas y defender nuestra postura, en la que nos habíamos mantenido desde 1960.»

D. Pastor Torao nos mira sin expresar emoción. Nos parece haber escuchado el relato de una labor ordinaria del día. Conocedor de las costumbres de su pueblo, D. Pas-

tor Torao Sikara, Presidente de la Asamblea, seguirá trabajando, con la paz, la honradez y el tesón que ha demostrado, en pro de la verdadera independencia y libertad de Guinea Ecuatorial.

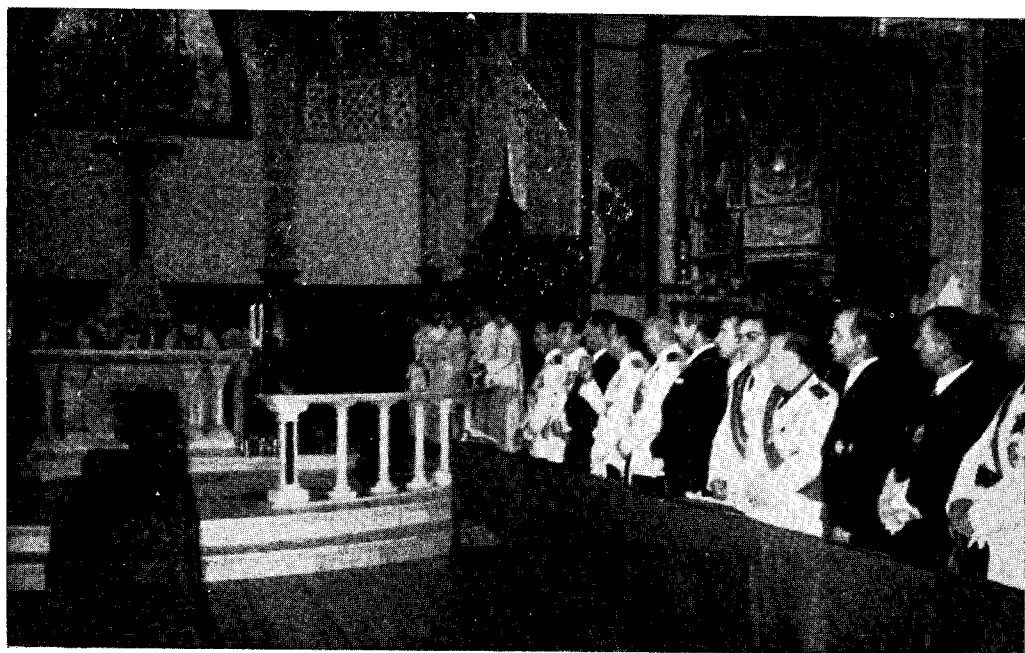
A. Martín C. M. F



D. Francisco Macías recibe la felicitación de los representantes de diversas naciones, principalmente de España y de los países limítrofes.



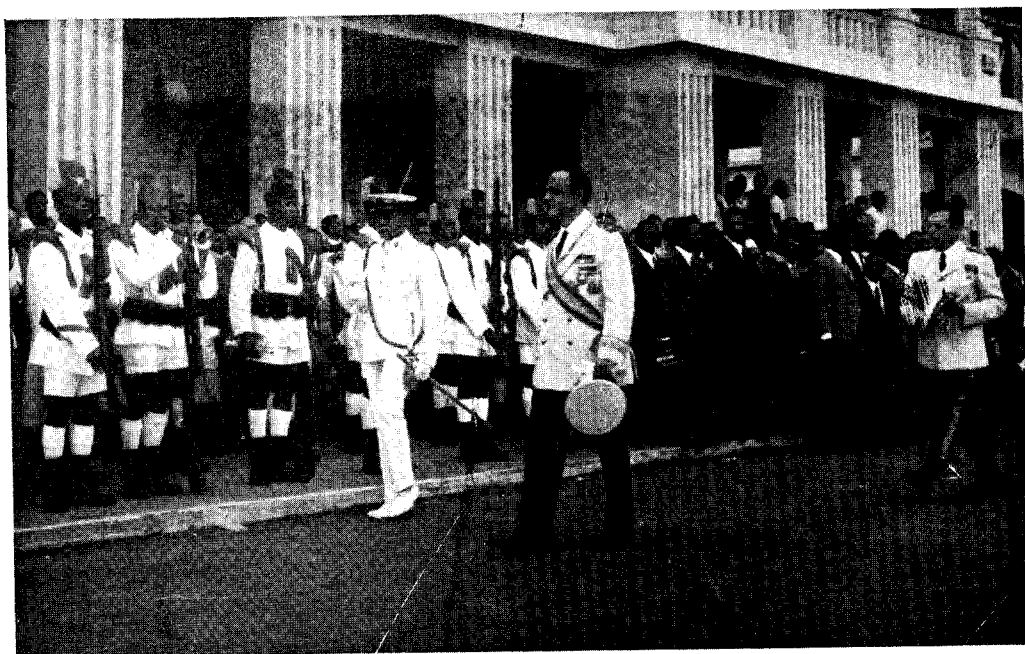
Centenares de personas representativas de todos los organismos nacionales de Guinea Ecuatorial desfilaron ante el Presidente de la República y su Gobierno.



Coronando los actos de la proclamación de la nueva República, y como una muestra de su confesionalidad religiosa, fué entonado en la Santa Iglesia Catedral un Tedeum en acción de gracias, impetrando la Bendición de Dios para el Estado que acaba de nacer.



El Presidente, D. Francisco Macías, saluda respetuosamente al Excmo. P. Francisco Gómez, C.M.F., obispo de Fernando Poo, símbolo de los estrechos vínculos de amistad y respeto mutuo y que el Estado de Guinea Ecuatorial mantendrá en su futuro con la Iglesia



En el día grande de la Independencia de la Guinea Ecuatorial, el representante personal del Generalísimo Franco y de la Nación Española, Excmo. Sr. D. Manuel Fraga Iribarne, se dirige al Palacio de la antigua Comisaría para la cesión de los poderes españoles sobre Guinea al Presidente electo D. Francisco Macías.



El público recibió con entusiasmo a uno de los líderes de más prestigio, Excmo. Sr. D. Atanasio Ndongo, a su llegada al Palacio de la antigua Comisaría.



El doce de octubre de 1968 a las 11 de la mañana firmaron la cesión de poderes el representante de España D. Manuel Fraga Iribarne y D. Francisco Macías. Presidente electo, con lo cual Guinea Ecuatorial se proclamó Independiente y libre.



El nuevo Presidente pronuncia su primer y transcendental discurso en el cual fue configurado el nuevo Estado en su ser y en sus relaciones con los demás países del mundo. Guinea Ecuatorial queda proclamada República Democrática y Moderna, defensora de los derechos civiles, promotora de la paz, vinculada a España y la Organización de la Unidad Africana.

Ilmo. Sr. D. Adolfo Jones Welah

Presidente del Consejo de la
Provincia de Fdo. Poo

*Atleta del deporte, de la industria
y la agricultura.*



Al saludar a D. Adolfo en su despacho de la Presidencia del Consejo de Fdo. Poo se reavivó espontáneamente en nosotros la figura de su padre D. Maximiliano Jones uno de los hombres más interesantes de la historia de Fernando Poo. Porque en una historia auténtica de Fernando Poo, hay que afirmar, sin ambages, que la primera colonización efectiva — no colonialismo — de la Isla fue realizada por un grupo notable de negros en el siglo pasado. No se ha valorado lo suficiente aquella primera implantación de la agricultura que circundó la isla de finquitas de cacao y café, primer ensayo, con todas sus dificultades, de lo que más tarde sería una realidad halagüeña. Santa Isabel no pasaba entonces de ser un enclave extranjero, algo así como un

pequeño Gibraltar en la pequeña isla de Fernando Poo. Santa Isabel — o la «ciudad de los extranjeros» como indicaban los bubis llamándola *Ripotó*— vivía al margen de las realidades de la misma Isla. Mientras tanto un grupo de negros, auténticos colonizadores: sierraleoneses, cubanos, monrovienses, saotomenses, nigerianos, se internaban en el bosque para abrirlo y sembrar en sus entrañas la semilla del progreso. En un catastro de fincas, efectuado en 1898, con excepción de la Misión Católica, de Francisco Romera, Compañía Transatlántica, Rodríguez y Vigatana, los nombres que figuran son los de Vivour, Fáni, Davis, Balboa, Gainza, Nicolls, Barleycorn, Da Cuhna, Brown, King, Kennedy,

Varcárcel, Collins, Smith, Makoly, Maximiliano Jones. Quizá sea D. Maximiliano, por su talento, su constancia y la fortuna que allegó, el representante más destacado de aquella generación de pioneros.

Ahora, en D. Adolfo Jones, desde su puesto de Presidente del Consejo Provincial de Fernando Poo, parece renacer aquella corriente de progreso que tanto benefició en otro tiempo a la Isla Hermosa. «Es necesario —nos decía— dar impulso con eficacia moderna a todas las fuentes de riqueza de Fernando Poo; y la primera fuente de riqueza para mí, indiscutiblemente, es el mismo hombre. Creo que la inteligencia y la voluntad humana son el primer motor del verdadero progreso. Por esto quisiéramos, ante todo, que mediante un sistema adecuado, el cual habría de ser estudiado hasta en sus más mínimos detalles, los niños y los jóvenes que manifestaran dotes sobresalientes de energía y capacidad mental fueran oportunamente seleccionados y se les dotara de los recursos necesarios para poder desarrollar al máximo sus facultades. Juzgamos al mismo tiempo muy necesario el progreso de la agricultura de Fernando Poo, nuestra principal riqueza en la actualidad. Pero al lado de ella debe florecer la necesaria industria, creadora de nuevos puestos de trabajo.

D. Adolfo Jones se vió sorprendido, como confesó él mismo, cuando fué designado Presidente del Consejo. Hubiera querido seguir

trabajando personalmente en la agricultura, contribuyendo de este modo al progreso de la Isla. Su vida ha sido una constante entrega al trabajo, tanto industrial como agrícola. D. Adolfo nació en San Carlos en 1903. A sus siete años ingresó ya en el colegio —internado de la Misión Católica de Santa Isabel, del que conserva recuerdos agradables, sobre todo del maestro que intervino en su formación, Rvdo. P. Quiroga. En 1918, cuando contaba 15 años de edad, se embarcaba rumbo a España a fin de completar su formación con la enseñanza secundaria: algo extraordinario en aquellos tiempos. D. Adolfo vivió el ambiente progresista y dinámico de la Barcelona de los años 20. Por él se interesaba el Capitán General Barrera, hermano de D. Angel, de la Guinea Española. Su dedicación a los estudios, tanto en Barcelona como en Tarrasa, donde terminó su carrera de perito industrial, se avino muy bien con su afición a los deportes. Para estos se hallaba extraordinariamente dotado. Perteneció al equipo de hockey sobre hierba de Tarrasa, entonces campeón de España. Realizó a nado la travesía del Puerto de Barcelona, organizada todos los años por el Club de Natación de dicha ciudad. D. Adolfo destacó sobre todo en boxeo. Su padre naturalmente se lo prohibió, pero era tal su afición que una vez, para librarse de un posible reproche, se presentó en el ring con el nombre cambiado, con la sorpresa consiguiente cuando vió entre la asistencia a su mismo padre.

Ilmo. Sr. D. Miguel Eyegue Ntutumu

Presidente del Consejo Provincial de Río Muni.
Algunas notas Biográficas

El Ilmo. Sr. D. Miguel Eyegue Ntutumu, de 39 años edad, nació en Chaman, tribu Yenvam, distrito de Micomeseng. Durante varios años fue guardia escribiente de la Guardia Territorial. Se licenció voluntariamente al mismo tiempo que el Capitán Pérez Vázquez (hoy Comandante retirado), de quien pasó a ser empleado, y más tarde, incluso su apoderado en las empresas de Ebebiyín, Bata y Mongomo. Casado, con varios hijos, con fama de eminente trabajador, fue elegido Consejero Provincial por votación popular el día 22 de diciembre de 1968. Otruvo ocho votos para Presidente de este Consejo.

Consejeros Provinciales:

Ilmo. Sr. D. José Nsue Eyama. Es natural de Ebebiyín, de la tribu Esandon. Antiguo guardia territorial, estuvo de empleado varias veces en empresas particulares y últimamente ejercía de Auxiliar Sanitario en Hospital de Ebebiyín. Casado, con varios hijos, es muy

respetado en la zona de Ebebiyín por sus dotes de laboriosidad y buen trato.

Ilmo. Sr. D. Lázaro Evuny Alú. Nació el día 27 de diciembre de 1937, en Ngomete, Nconjueñ, del Distrito de Ebebiyín. Hizo sus primeros estudios en el Grupo Escolar «Cardenal Cisneros» de Ebebiyín donde, hacia el 1952, terminó sus estudios primarios. En el año 1964 prosiguió sus estudios de Bachillerato en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Santa Isabel hasta el cuarto curso de Bachillerato; en el año 1966 obtuvo el Diploma Elemental de Estadística y en el mismo año, mediante concurso - oposición, fue nombrado Auxiliar Administrativo de 2ª. clase en la Caja de Seguros Sociales de Guinea. Desde allí pudo ampliar sus conocimientos administrativos por correspondencia obteniendo el Diploma de dicha Especialidad. Exiliado político en Libreville (República de Gabón) en los años 1961 al 1963, fue nombrado en 1964 Secretario de la Delegación Guber-

nativa del Distrito de Mongomo de Guadalupe y en 1968 fue electo Consejero Provincial de Río Muni.

Es casado y padre de tres hijos entre ellos dos varones y una niña.

Ilmo. Sr. D. José Martínez Biekie.— Natural de Mikien, tribu Onvang, es casado y con hijos. Después de residir varios años como exiliado en la República Federal de Camerún, regresa a Guinea en 1968 Dedicado al comercio, posee varias factorías en Ebebiyín. Fue

nombrado por votación popular Consejero Provincial y recientemente asimismo Delegado Gubernativo del Distrito de Ebebiyín.

Ilmo. Sr. D. Luis Mitogo Ekang.—Natural de Mangola (Río Benito) fue maestro de enseñanza primaria. Casado y hombre ejemplar, fue nombrado Alcalde de Río Benito, Consejero Provincial de Río Muni por sufragio popular. Es además Delegado Gubernativo del Distrito del mismo Río Benito.

Ilmo. Sr. D. Adolfo Jones

(Viene de la pág. 36)

Después de asistir a la exposición universal de Barcelona en el año 1929, D. Adolfo Jones regresó a su tierra de Fernando Poo en uno de aquellos barcos que tocaba en casi todos los puertos del África Occidental. Se le encomendó muy pronto la Central Eléctrica de Santa Isabel montada por su padre. Más tarde instalaría una de las primeras tiendas de electrodomésticos. Hasta que en el año 1950 se decidió por la agricultura, sin duda, la principal fuente de ingresos en Fernando Poo. Hubo de comenzar

casi de la nada. Su constancia ha fructificado en la magnífica realidad de sus fincas actuales de Basakato del Oeste y Baloeri.

Afamado atleta en el deporte, la industria y la agricultura, D. Adolfo Jones ejercitará su sentido del juego que logra la victoria dentro del equipo que con él forma el Consejo Provincial. Su vida de trabajo culmina ahora en el servicio de su pueblo y de su tierra. Dios se lo tendrá en cuenta.

A. Martín C. M. F.

Ideología del Nuevo Estado

Textos recogidos por el P. Amador Martín, C.M.F.

Cuando en la década de los años 50 un grupo de guineanos se mostraron descontentos de pertenecer a una potencia europea, obraban, sin duda, movidos por un impulso ciego de su ser íntimo que pugnaba por manifestarse exteriormente en su conciencia. Sin ella darse cuenta, la potencia madre estaba dando a luz a un ser nuevo que trataba de desprenderse de sus entrañas. Un grito indefinido, profundo, vital: el de Independencia, unió en un principio a muchos guineanos sin un rumbo concreto en sus aspiraciones.

Más tarde lo guineanos al encontrarse y mirarse entre sí reflexionaron sobre su ser y trataron de definirse. En esta búsqueda de sí mismos, algunos intentaron integrarse en alguna de las naciones vecinas africanas. Pero una voz de protesta, instintiva, casi mística, surgió del mismo pueblo, que afirmaba su personalidad, su propia distinción, su singularidad. Nuevos líderes tomaron entonces conciencia de su pueblo, impulsado ya inevitablemente a crearse y existir. Era necesario interpretar esta voz, esta palabra y hacerla carne. Son los años 60, años fecundos en una gestación del nuevo Estado biológicamente perfecta, ecuaníme, ininterrumpida, natural, orgánica.

El 12 de Octubre de 1968, al abrirse alborozada Guinea Ecuatorial a la luz de la Historia, por obra indudable de sus líderes, puede mostrarnos ya su rostro peculiar, su mirada característica, sus primeros pasos firmes y definidos hacia un rumbo claro y fascinante. Desde los primeros momentos Guinea Ecuatorial con gran gallardía nos patentizó su propio ser, ese ser íntimo que trasciende la temporalidad y del que brota la historia. Guinea Ecuatorial nos enseñó su punto exacto en el lugar en que se unen tres coordenadas: la que sube vertical de sus propios bosques con las voces potentes de sus antepasados, la que viene cargada de espíritu cristiano—hispanico y la que se origina en el abrazo fraterno a los demás pueblos africanos. Se trata de una nación nueva que no será España, ni será ninguna otra nación africana, sino Guinea Ecuatorial.

Al presentar aquí la ideología del Nuevo Estado, en sus dos primeros meses de existencia, no nos mueve el intentar definirlo ni guiarlo. Pretendemos únicamente, en esta revista de información

y cultura, conocerlo, estudiarlo y hacernos conscientes de su trayectoria. De intento hemos seleccionado los textos que a nuestro parecer minifiestan mejor lo íntimo y permanente, dejando a un lado lo simplemente circunstancial. Hubiéramos deseado que nuestra «ideología» arrancara de las primeras manifestaciones de los movimientos nacionalistas, pero nos ha sido imposible. Creemos que en estos dos primeros meses el Nuevo Estado ha iniciado una trayectoria hacia un porvenir seguro y firme. Le deseamos un desarrollo venturoso que corresponda a un nacimiento tan afortunado.

Personalidad de Guinea Ecuatorial:

Ibamos en busca de una fórmula que garantice por los siglos de los siglos la personalidad del hombre guineano sobre su territorio.

Declaración de D. Pastor Torao ante la emisora de Radio — Difusión de Santa Isabel. (Ebano, 14 — VII — 68)

Os invito a meditar conmigo aquel célebre razonamiento de uno de los jefes Africanos más destacados, el Presidente Senghor: «Debemos primeramente hacer el inventario de nuestra civilización tradicional; segundo, el inventario del encuentro que, de resultados de la colonización, se produjo en nuestra civilización tradicional y la extranjera; y en tercer lugar, inventario de nuestras fuentes de riquezas económicas, con sus defectos y posibilidades.

Primer discurso del Presidente Sr. Macías (Ebano, 13 — X — 68)

El Monalige nunca aceptará la federación y menos con países vecinos. No porque nos sintamos mejores que estos países vecinos, sino porque estamos vinculados a una cultura española que no admite asimilaciones o ingerencias extrañas.

Declaración de D. Atanasio Ndongo a «Ebano» y «Cifra» después de ser aprobada la Constitución (Ebano, 28 — VII — 68)

Vinculación al mundo y al espíritu africanos:

El pueblo de Guinea Ecuatorial... (está) resuelto a mantener estrecha solidaridad con los pueblos africanos, de acuerdo con los principios de la Carta de la Organización de la Unidad Africana.

Del preámbulo a la Constitución.

Guinea Ecuatorial, pueblo eminentemente africano y sentimentalmente unitario, profesa una gran admiración a la O.U.A. y

agradece su acertada política en favor de los Movimientos Nacionalistas Africanos de Liberación.

Primer discurso del Presidente Sr. Macías (Ebano, 13-X-68)

Guinea Ecuatorial es una joven República incorporada al Africa moderna, que exige de cuantos aquí vivimos una mentalidad moderna.

Discurso del Presidente Sr. Macías en Claret de Batete. (Ebano, 25-XI-68).

Quizás seamos el ámbito geográfico moderno que inicie lo que parece demasiada carga para el antiguo.

Si esto es así, razón de más para que los guineanos, como buenos africanos, luchemos denodadamente por la paz y entendimiento entre nosotros y todos los pueblos del mundo. Estoy seguro, y mi Gobierno, de que estos lazos serán incrementados entre nuestros pueblos y los de la comunidad Africana.

Primer discurso del Presidente Sr. Macías (Ebano, 13-X-68).

Guinea Ecuatorial conservará sus idiomas particulares: el bubi debe hablarse perfectamente, el fang también, el annobonés, el corisqueño, el bujeba, el kombe; e incluso, cuando las circunstancias económicas lo permitan, crearemos un Ministerio que se denomine «De Tradiciones Africanas».

Discurso del Presidente Sr. Macías en Bariobé (Ebano, 18-XI-68).

Los maestros y las maestras, que empiecen ya a inculcar a los niños el espíritu africano, aparte del programa que se señala en las escuelas. Es muy fácil que un niño africano pronuncie el nombre de un gran estadista americano antes que el de un gran estadista africano. Eso no debe continuar.

Discurso del Presidente Sr. Macías en Bariobé (Ebano, 18-X-68).

Una nación de estirpe hispánica:

El Monalige propuso la fecha del 12 de octubre, ... porque en esa fecha, que tanto significa para España, llegaremos al nacimiento histórico como nación guineana y para todos nosotros es un orgullo nacer al mundo libre y participar, como miembro veinticuatro, de la comunidad de habla española.

Nunca tendremos vergüenza de decirlo que nos identificamos con la cultura hispánica.

Declaración de D. Atanasio Ndonga a «Ebano» y «Cifra» (Ebano. 28—VII—68)

Rezo en castellano, vivo todo lo español y me siento partícipe de sus penas y glorias.

Declaración de D. Tomás Alfredo King ante las Cortes Españolas (Ebano 12—VII—68)

No puedo predecirlo, pero me gustaría encabezar la misión de Guinea Ecuatorial en las Naciones Unidas para dar constancia de la existencia en el centro de Africa de una nación de estirpe hispánica.

Declaración del Sr. Macías para «Ebano» al ser elegido Presidente (Ebano. 5=X=68)

La fecha de hoy es debidamente simbólica. Un doce de octubre de hace cinco siglos, tres naves españolas descubrían y hacían nacer para la Historia un continente ignoto: América. Al nacer hoy Guinea a la independencia entra también a formar parte de ese vasto mundo de Hispanidad en el que más de veinte pueblos adoran en un mismo idioma el mismo Dios. Nos sentimos orgullosos de pertenecer a ese mundo y de haber tenido unido nuestro destino al del pueblo español que a lo largo de la Historia ha dado sobradas muestras de generosidad y de su capacidad para transmitir a otros pueblos sus valores eternos.

Discurso del Presidente Sr. Macías en Bata el día de la Independencia (Ebano. 13-XI-68)

El idioma español nos vincula a una cultura, que por ser también nuestra, la conservaremos.

Discurso del Presidente Sr. Macías en Basupú (Ebano, 4 - XI - 68)

El Presidente Sr. Macías se refirió a una de sus visitas a la sede de las Naciones Unidas en la que al expresarse en español causó gran admiración pues había quien desconocía la existencia de un país de habla española en el corazón de Africa. «Yo reafirmé entonces mi cultura española, mi idioma que me permitía hablar con portorriqueños, argentinos etc.»

En su discurso pronunciado en Basupú (Ebano, 4- XI-68)

Ese bien común está marcado por los principios que hemos recibido de nuestra potencia administradora, España, a la que

nos sentimos vinculados, y lo digo claramente porque no tenemos de qué avergonzarnos. Somos un pueblo educado por España y esto es verdad.

Discurso del Presidente Sr. Macías ante la Cámara Oficial Agrícola de Comercio e Industria de Fernando Poo (Ebano. 31—XI—68)

Nos sentimos herederos de la tradición africana y por otra parte de la cultura de la potencia administradora: España, con profunda raigambre en el continente americano. De ella hemos aprendido a respetar por igual a todos los pueblos, cualquiera que sea su raza o tamaño.

Palabras del Presidente Sr. Macías al recibir al embajador de Estados Unidos (Ebano, 22—XI—68)

Trabajamos juntos para construir un país hispanoguineano en el corazón de África.

Discurso del Presidente Sr. Macías ante la Cámara Oficial Agrícola de Comercio e Industria de Fernando Poo. (Ebano, 31—XI—68)

Guinea Ecuatorial aspira a convertirse en el puente que ha de unir a África con los países hispanoamericanos en los campos cultural y económico.

Lazos especiales con España y los españoles:

Lo que nunca aceptaría la Guinea Ecuatorial es que España después de haberla educado durante casi dos siglos desconfíe de los dirigentes de este pueblo.

Discurso del D. Atanasio Ndongo en la T. V. en su campaña presidencial (Ebano. 14—XI—68)

Esto consta en mi programa político: España tendrá preferencia en Guinea Ecuatorial. Y yo, Macías, cuando he dicho algo, no cambio de palabra.

Declaración del Sr. Macías en su primera entrevista a la prensa, al ser elegido Presidente (Ebano, 3—X—69)

Afirmo aquí en mi nombre y en el de mi Gobierno, nuestro reconocimiento a esos españoles que han dejado aquí su sangre y sus sudores por levantar nuestro país, y esta verdad está en los corazones de todos los guineanos, los cuales deben com-

prender que si las cosas han cambiado no significa que estamos en contra de los intereses españoles.

Discurso del Presidente Sr. Macías ante la Cámara Oficial Agrícola de Comercio e Industria de Fernando Poo (Ebano, 31-X-58)

Si hemos estado unidos con España como pueblo libre e independiente, estaremos aún más unidos en el futuro próximo.

Los consideramos amigos y hermanos nuestros. Al defender lo que es nuestro estamos seguros de tener a nuestro lado a los hombres que van a defender lo que es suyo. Me refiero a tantos amigos que desde hace tiempo vienen trabajando en la Guinea Ecuatorial en unión de los guineanos y con su trabajo y esfuerzo han formado aquí su hogar. Se encuentran en su propia casa.

Primer discurso del Presidente Sr. Macías (Ebano, 13-X-68)

Guineanos y españoles, tenemos una misma lengua, tenemos una misma cultura y adoramos a un mismo Dios; nuestros lazos son, pues, muy fuertes y sientan las mejores bases para que trabajemos juntos, para que nos respetemos y convivamos.

Discurso del Presidente Sr. Macías ante la Cámara Oficial Agrícola de Comercio e Industria de Fernando Poo (Ebano 31-X-68)

La Constitución, de inspiración moderna y africana:

La Constitución con la que el país nacerá a la independencia, convertirá a Guinea en una República presidencialista y democrática.

Declaración de D. Atanasio Ndongó ante el Comité de Descolonización (Ebano, 12-VII-68)

De la cual los aspectos de más relieve son que «configura a Guinea como una República unitaria; opta por el sistema de gobierno presidencialista: asegura los derechos y libertades clásicos del individuo, de acuerdo con la Declaración de Derechos del Hombre, fundamenta su estructura en el voto de todos los ciudadanos, y determina, en fin, la separación de funciones entre los órganos del Estado, uno de los cuales será el Tribunal Supremo, constituido como la más alta institución de la Administración de Justicia.

La Constitución, instrumento de equilibrio:

Una línea equidistante de dos extremos, un instrumento de equilibrio en fin, que pueda permitir la vida próspera de todos los ciudadanos y desde luego este proyecto —siguió diciendo— ha tratado de responder lo más acertadamente posible a las realidades y problemas africanos. Y así sigue la línea general de las Constituciones de otros jóvenes Estados de Africa.

Declaración del Ministro Sr. Castiella ante Las Cortes (Ebano, 27—VII—68)

Continuar por ese camino es luchar contra una muralla sin posibilidad de éxito, y, en consecuencia, recomiendo que una acción razonable procure sacar de la actual situación el máximo beneficio para el pueblo bubi.

Declaración del Sr. Bosio a los Presidentes de las Juntas Vecinales de Fernando Poo reunidas en Basupú (Ebano, 29—VII—68)

La Independencia, verdad fundamental:

La Independencia es nuestra verdad fundamental.

Primer discurso del Presidente Sr. Macías (Ebano, 13—X—68)

Que conste que nunca toleraremos que por cuestiones económicas la independencia de Guinea sea pisoteada. Sí, queremos y precisamos dinero, pero no a costa de nuestra libertad.

Discurso del Presidente Sr. Macías en Bariobé (Ebano, 18—XI—68)

Nuestro país no va a tolerar la ocupación por parte de ningún país extraño. Somos un pueblo pacífico que no va a federarse con nadie, sea país europeo, sea país americano, sea país africano.

Discurso del Presidente Sr. Macías en Basupú (Ebano, 4—XI—68)

Todos los países tienen abiertas las puertas de nuestra nación pero no consentiremos que se inmiscuyan en nuestra política.

Discurso del Presidente Sr. Macías en Claret de Batete (Ebano, 25—XI—68)

Los valores principales están en la persona humana:

Porque a los países se les cualifica por sus hombres y no por su extensión.

D discurso de D. Agustín Iñeso ante la T. V. (Ebano, 9—VIII—68)

Solamente cuando se respetan los derechos fundamentales de la persona humana, se garantiza el ejercicio de las libertades políticas; se poseen un criterio objetivo para afirmar la existencia de un clima de libertad político—social.

De ahí partimos: del más absoluto respeto por el derecho de la persona y hacia ahí nos dirigimos: a garantizar el ejercicio de esta libertad político—social, inherente a la misma.

Primer discurso del Presidente Sr. Macías (Ebano, 13—X—68)

En cuanto al problema fundamental de la Guinea Ecuatorial, no está en el dinero; porque ya sabemos que el dinero no hace al hombre.

Por lo tanto la alegría que debe reinar en el corazón de los africanos tanto hombres como mujeres, está definida en la libertad, la independencia del pueblo africano de Guinea Ecuatorial. Esto es lo más fundamental que debemos sentir y no el dinero.

Si hemos conseguido el atributo más importante que Dios ha dado al hombre que es la libertad, debemos mantenerla.

Discurso del Presidente Sr. Macías en Basupú (Ebano, 4—XI—68)

Yo quiero llevar a vuestro ánimo esta verdad, la realidad de los derechos del hombre de tal forma que nuestras mujeres, cualquiera que sea su forma de vestir, tienen las mismas prerrogativas que cualquier mujer del mundo y lo mismo los hombres.

Discurso del Presidente Sr. Macías en Moka en la Fiesta del Ñame (Ebano 23—XI—68)

No es el dinero la cuestión fundamental de nuestra independencia; es la libertad: que los destinos de un pueblo sean regidos por los propios naturales.

Discurso del Presidente Sr. Macías en Bariobé (Ebano, 18—XI—68)

La paz, peculiaridad de Guinea Ecuatorial:

Cada pueblo tiene su peculiaridad, y si en otras Naciones sus independencias se han visto manchadas de sangre no ocurrirá igual en nuestro país, porque el pueblo de Guinea Ecuatorial está constituido por personas pacíficas. En consecuencia no nos entregaremos a la violencia, y si algún día nos vemos obligados a ello—cosa que lamentaría profundamente—sería para defender nuestra independencia.

Discurso del Presidente Sr. Macías en Claret de Batete (Ebano, 25—XI—68)

La juventud de IPGE va a la independencia sin derramamiento de sangre inocente, porque los que fomentan la violencia no podrían defender a esta Guinea Ecuatorial en la hora de la verdad.

Declaración escrita de la juventud de IPGE al Comisario General (Ebano, 17—VII—68)

Así mantendremos la paz y tranquilidad que ha caracterizado nuestra existencia y que será la mejor garantía que ofrecemos a los inversores que han de promocionar nuestras riquezas y la creación de nuevos puestos de trabajo.

Discurso del Presidente Sr. Macías en Rebola (Ebano, 29—X—68)

La paz es nuestra tercera consigna. Hemos nacido pacíficamente a la independencia. Y esta paz, tanto interior como exterior, bajo cuyo signo surgió nuestra Nación, hemos de mantenerla a toda costa. Entramos en la comunidad internacional con el decidido propósito de aportar nuestro esfuerzo a la causa de la paz.

Discurso del Presidente Sr. Macías en Bata el día de la Independencia (Ebano, 13—X—68)

Sobre esas bases podremos crear una pequeña nación de paz en el corazón de Africa, a la que puedan venir de todas partes para compartir nuestra paz en contraposición con la situación de crisis que viven otras naciones de nuestro continente.

Discurso del Presidente Sr. Macías ante la Cámara Oficial Agrícola de Comercio e Industria de Fernando Poo (Ebano, 31—X—68)

La unidad, necesaria para la supervivencia:

Las primeras consignas están ya recogidas en la leyenda que acompaña el escudo de la enseña patria: Unidad, Paz y Justicia.

Discurso del Presidente Sr. Macías en Bata el día de la Independencia (Ebano, —13X—68)

Si se hubiese abocado a una separación, la presencia española en este territorio hubiese desaparecido y unos y otros hubiesen sido anexionados por potencias próximas, pasando entonces los habitantes de las dos provincias a convertirse en ciudadanos

de segundo o tercer orden en países de los que no conocían el idioma.

Discurso del Presidente Sr. Macías en Basupú (Ebano, 4--XI--68)

No me cansaré de proclamar la unidad de todos los guineanos. La pluralidad política será respetada y garantizada, siempre que no atente a los supuestos básicos de nuestra comunidad nacional, es decir a la integridad y unidad de la Patria, que como primer deber sagrado hemos de mantener y defender.

Discurso del Presidente Sr. Macías en Bata el día de la Independencia (Ebano, 4--XI--68)

También quiero aludir al precepto Constitucional que señala la unidad de la Cámara al establecer que «todos los Diputados representan al pueblo guineano y deben servir a la nación y al bien común.» Como veís, en tan breves palabras quedan perfectamente condensados vuestro carácter y vuestra altísima labor.

Discurso del Presidente Sr. Macías en la inauguración de la Asamblea (Ebano, 17--X--68)

Integración de las ideologías políticas en el Gobierno:

Todas las luchas políticas sobran en mi Gobierno.

Nuestro Gobierno, entendedlo bien, se esforzará en valorar a todos los guineanos para que todos, absolutamente todos, puedan contribuir, en la medida de sus posibilidades, en ese gran engranaje.

Primer discurso del Presidente Sr. Macías (Ebano, 13--X--68)

De esa forma se consigue una «política conjunta» que está ahora en manos del Gobierno y al que le corresponde la dirección del país y que habrá de contrastar la situación del Gobierno Autónomo en la que cada componente del mismo realizaba una política particular. No admitiremos ni consentiremos divisiones y partidismos que minen la fortaleza del Gobierno.

Discurso del Presidente Sr. Macías en Basupú (Ebano, 4--XI--68).

Sumisos a la Justicia:

Nuestro Estado, recién surgido, será un Estado de derecho y está decidido a que nuestra justicia sea la guía rectora de sus actos.

Discurso del Presidente Sr. Macías en Bata el día de la Independencia (Ebano 13--X--68)

El nuevo Estado y la Religión:

No podrá faltar en este día nuestra gratitud a la labor benemérita de la Iglesia, que trajo a nuestra Patria no solo la palabra de salvación, sino también la luz del saber a través de sus escuelas y el bálsamo de la caridad por medio de sus asilos, hospitales y demás instituciones benéficas.

Discurso del Presidente Sr. Macías en Bata el día de la Independencia (Ebano, 12—X—68)

Respeto a la religión y ayuda a los servicios de beneficencia patrocinados y dirigidos por los representantes de ésta.

Programa del Partido Político Monalige (Ebano 31—X—68)

Sostendremos relaciones preferenciales con España, al hablar un mismo idioma, tener idéntica cultura, y adorar al mismo Dios, pero la libertad de cultos y creencias, garantizada en la Constitución, exige que se acepten otras doctrinas, siempre y cuando no atenten contra la seguridad del Estado.

Discurso del Presidente Sr. Macías en Basupú (Ebano, 4—XI—68)

Convivencia de razas de nacionales y extranjeros en la República:

Nuestra Constitución «garantiza la igualdad ante la ley y la Seguridad jurídica de todos sus nacionales, sin distinción de origen, raza, sexo o religión,» y he aquí que vosotros, ilustres Diputados, vais a ser los artífices de esta ley, de esas normas que derivando de la Constitución, han de tener como norte permanente la Justicia.

Discurso del Presidente Sr. Macías en la inauguración de la Asamblea (Ebano, 17—X—68)

Nosotros estamos dispuestos a vivir en compañía de todos pues si vamos a participar en las tareas de todas las organizaciones internacionales, no vamos a rechazar a ningún blanco en Guinea Ecuatorial; pero que no hagan política en nuestro Gobierno.

Discurso del Presidente Sr. Macías en Bariobé (Ebano, 18—XI—68)

Vaya también mi palabra y mi saludo a todos los que sin ser guineanos residen en nuestro país y tienen su vida hecha entre nosotros. Tengan la seguridad de que el acceso de nuestro país

a la Independencia no ha de suponer ningún cambio para ellos y de que contarán siempre con la protección de la Ley.

Discurso del Presidente Sr. Macías en Bata el día de la Independencia (Ebano, 13—X—68)

Pero también quiero advertir a la población europea que adopte la mentalidad de los tiempos modernos, que no vea ninguna diferencia entre blancos y negros, pues yo sin ser teólogo o sacerdote, recuerdo las palabras de la Biblia que dice que Dios creó al Hombre. No dijo: blanco o negro, solamente: «hagamos al hombre».

Discurso del Presidente Sr. Macías en Basupú (Ebano, 4—XI—68)

Que el blanco vea en el negro un hermano como igualmente el negro debe ver en el blanco a un igual, alejados siempre de la violencia. Que la convivencia sea la forma de vida porque en la Creación del mundo no hubo distinciones raciales. Así, europeos, africanos, asiáticos, todos son iguales y forman, unidos, la humanidad. De esta unión y colaboración entre las distintas razas, ha surgido el Organismo Mundial de Paz, que tiene como uno de sus principales fines la abolición del colonialismo, y que ha contribuido en el nacimiento de más de cuarenta naciones independientes.

Discurso del Presidente Sr. Macías en Claret de Batete (Ebano, 25—XI—68)

Quiero asimismo tranquilizar a todos los ciudadanos guineanos, en general, incluyendo a lo extranjeros residentes en nuestro país, que el nuevo Gobierno necesita de todo y de todos.

Si hasta ahora desgraciadamente no ha habido esa mutua comprensión, la culpa, entiendo yo, no es de unos ni de otros, sino de la estructura que estaba montada en el país.

Esperamos que empiece a florecer con una lozanía exuberante la auténtica convivencia social entre todos los elementos raciales que integran la comunidad guineana.

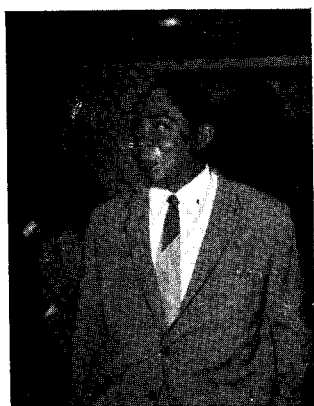
Primer discurso del Presidente Sr. Macías (Ebano, 16—X—68).

Olvido del colonialismo:

Por un privilegio histórico las potencias europeas penetraron en nuestro continente y ocuparon toda Africa, no solamente fue España sino todas las potencias europeas, quienes lo hicieron no sabemos si para el bien o para el mal, pues esa doctrina colonialista es cosa pasada,

PRIMER CONSEJO DE LA PROVINCIA DE FERNANDO POO

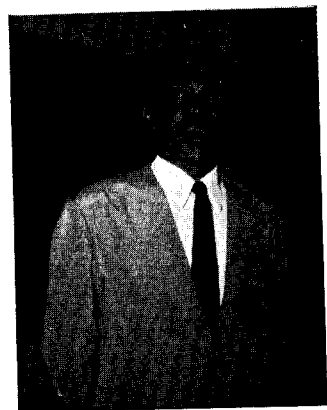
Ilmo. Sr. D. Enrique Gori
Vicepresidente



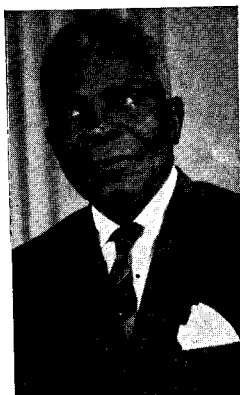
Ilmo. Sr. D. Aurelio Nicolás Itoha



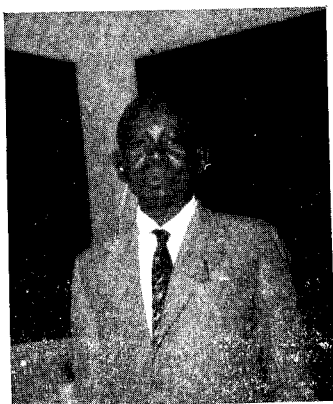
Ilmo. Sr. D. Ezequiel Mata



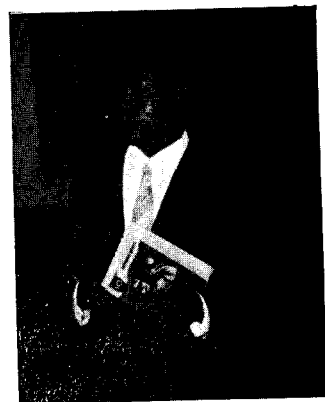
Ilmo. Sr. D. Santiago Mum



Ilmo. Sr. D. Ricardo Claudio

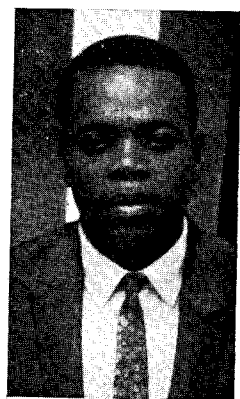


Ilmo. Sr. D. Augusto Sañabá



Ilmo. Sr. D. Rosendo Toichoa

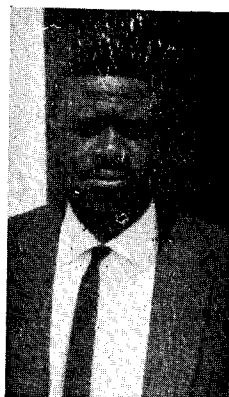
PRIMER CONSEJO DE LA PROVINCIA DE RIO MUNI



Ilmo. Sr. D. Miguel Eyegue



Ilmo. Sr. D. Andrés Nchuchuma



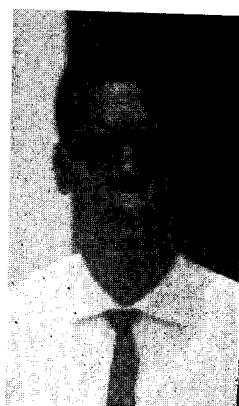
Ilmo. Sr. D. Antonio Edjo Edú



Ilmo. Sr. D. Lázaro Evung



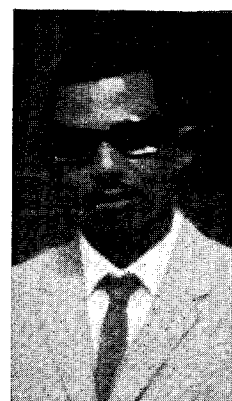
Ilmo. Sr. D. José M. Biquié



Ilmo. Sr. D. Tomás Mbomio



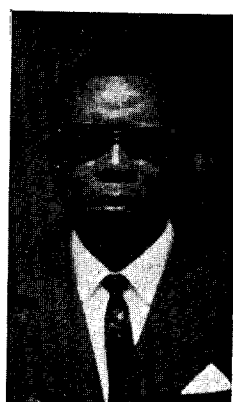
Ilmo. Sr. D. José Nsue Eyama



Ilmo. Sr. D. Salvador Nsue



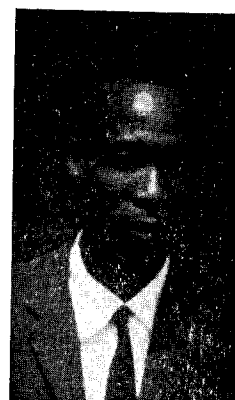
Ilmo. Sr. D. Martín Nvó



Ilmo. Sr. D. Jorge Oma



Ilmo. Sr. D. Francisco Bodien

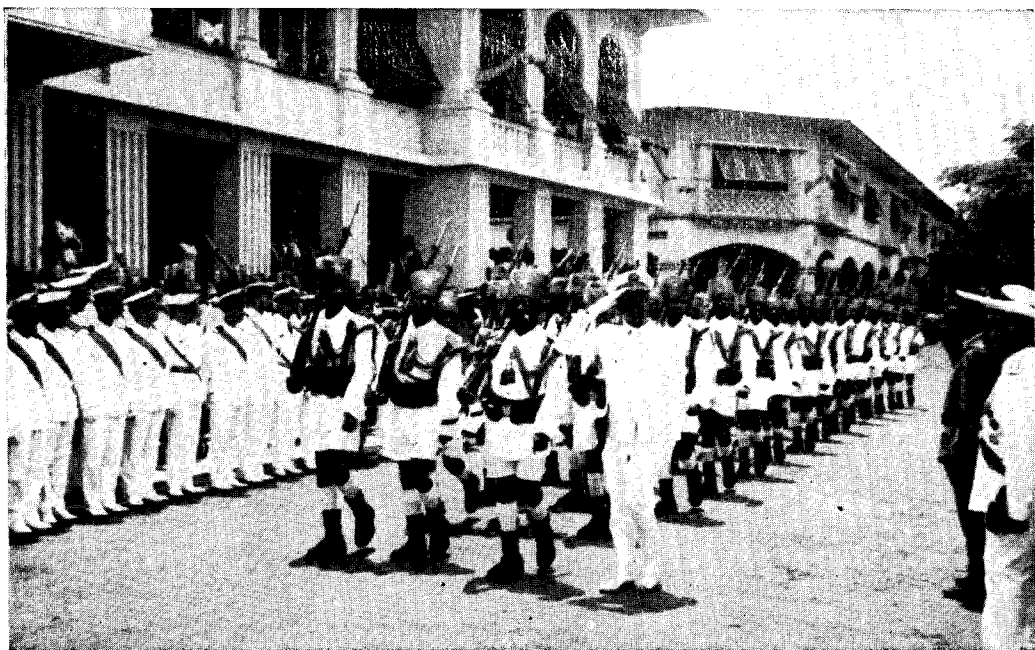


Ilmo. Sr. D. Luis Mitogo

No faltó en las Fiestas de la Independencia la nota colorista de los brillantes trajes africanos, como este del Delegado del Camerún, acompañado del Excmo. Sr. D. Edmundo Bosío, Vicepresidente del Gobierno.



Muchos de Guinea Ecuatorial pudieron seguir por Televisión la Proclamación de la Independencia, transmitida en directo. Lo cual no impidió que una gran multitud llenara la Plaza de España, las calles y edificios circundantes.



Los Actos de la Independencia se cerraron con el desfile de las Fuerzas Armadas Nacionales ante el Presidente y primer Gobierno.



En los días siguientes a la Independencia juraron sus cargos con las manos puestas sobre los Evangelios y ante un Crucifijo cada uno de los miembros de la Asamblea Nacional y de los Consejos Provinciales. La foto recoge el momento de jurar su cargo uno de los consejeros de Fernando Poo ante el Presidente, Sr. Macías.

Vamos hacia una nueva vida. Esta nueva vida la tenemos que planificar.

Discurso del Presidente Sr. Macías en Basupú (Ebano 4—XI—68).

España ha comprendido a los africanos y ha reconocido su madurez política para ser independientes, y hemos conseguido esta independencia sin derramamiento de sangre, si bien existen unos mártires que no podemos olvidar, que han muerto por la causa de Guinea —que Dios los mantenga en su gloria—; pero nosotros no vamos a recordar esas cosas. Esas son cosas pasadas.

Discurso del Presidente Sr. Macías en Bariobé (Ebano 18—XI—68)

Conciencia Nacional:

Guinea Ecuatorial es ya un país independiente, cuya historia corresponde únicamente a los nacionales guineanos.

Discurso del Presidente Sr. Macías en Bariobé (Ebano 18—I—68)

La enseñanza, misión primordial del Gobierno:

Se ha logrado el desarrollo político, pero su destino futuro va a consistir en luchar por lo cultural y económico.

El nuevo Gobierno tendrá como misión primordial la planificación y la estructuración de la enseñanza en todos los aspectos. Todos los guineanos que lo merezcan tendrán acceso a todos los centros docentes sin discriminación de clases ni origen, en las posibilidades del Gobierno y de la capacidad de cada cual.

Primer discurso del presidente Sr. Macías. (Ebano 13—X—68).

Política de producción y de inversiones:

Si el país produce mucho se os pagará mucho, si el país produce poco, ganaréis poco. No podemos vivir una política de mentiras.

Discurso del Presidente Sr. Macías en Basupú (Ebano, 4—XI—68)

Para construir el engrandecimiento del país, el Gobierno tratará de conseguir créditos a largo plazo de los países amigos, porque no hay ningún país en el mundo que no esté comprometido; las grandes potencias mundiales están comprometidas con los pequeños países, porque al no ser autosuficientes, tie-

nen que completar sus bienes, y en este aspecto Guinea Ecuatorial también tiene algo que ofrecer al mundo.

Discurso del Presidente Sr. Macías en Bariobé (Ebano, 14—XI—68)

Que los españoles inviertan aquí, tanto en la provincia de Fernando Poo, como en la de Río Muni, a fin de tomar la delantera a otros inversionistas, que vendrán y aceptaremos, porque nuestra política es la de sostener relaciones con todo el mundo, igual que España tiene acreditados a numerosos representantes extranjeros. Esas inversiones han de producirse debido al gran clima de tranquilidad que ha presidido nuestra evolución política y que ha sido objeto de comentarios elogiosos por todo el mundo, aparte de que Guinea Ecuatorial ha demostrado su madurez política.

Discurso del Presidente Sr. Macías ante la Cámara Oficial Agrícola de Comercio e Industria de Fernando Poo. (Ebano, 31—X—68)

Necesitamos de los inversionistas, grandes y pequeños, por que unos y otros pueden y deben ser creadores de riquezas, de puestos de trabajo para todos, que incrementen el poder adquisitivo de cuantos habitamos en esta Nación.

Discurso del Presidente Sr. Macías ante la Cámara Oficial Agrícola de Comercio e Industria de Fernando Poo (Ebano, 31—X—68)

Paz y neutralidad en la Comunidad Humana internacional:

Al agradecer en nombre personal y del pueblo guineano la reconocida labor de la O. N. U. en nuestro país, tengo el honor de solicitar el ingreso de nuestra joven República a este Organismo Internacional, lo antes posible, con el fin de colaborar y cooperar por la paz mundial. A través de la O. N. U., Guinea Ecuatorial, como un miembro de pleno derecho, se beneficiará de la ayuda internacional.

Primer discurso del Presidente Sr. Macías (Ebano, 13—X—68)

Guinea Ecuatorial es miembro de las Naciones Unidas. Dentro de esa Organización nuestro país luchará por la paz mundial, sin compromisos internacionales, sin alinearse con oriente u occidente. Son problemas que no nos corresponden y nuestra actuación seguirá las normas de la Carta de San Francisco sin admitir que nadie nos maneje.

Discurso del Presidente Sr. Macías en Zaragoza (Ebano, 15—XI—68)

PULSO DE GUINEA ECUATORIAL

RELIGIOSAS.— Según la agencia Fides, con sede central en el Palacio de Propaganda Fide, de Roma, «La Guinea Ecuatorial» se presenta al comenzar su independencia como *el Estado más católico de Africa*. De sus 275.000 habitantes, 228.000 son católicos. Es decir, el 84 por 100 de la población total». De estos 228.000 católicos, 57.380 corresponden a la diócesis de Santa Isabel (F. P.), y los otros 170.700 a la de Bata.

Actualmente hay 311 religiosos y religiosas, 99 de entre ellos son indígenas. Puede, pues, concluir la información de Fides: «La Iglesia cuenta con tradición, con notables energías de personal autóctono y con vitalidad creciente al comenzar la etapa de mayor responsabilidad en la Guinea Ecuatorial independiente».

Termina la información de Fides recordando que el obispo de Bata, «monseñor Nzé Abuy», consciente de los problemas que la nueva situación política de su país plantea a sus gobernantes, ciudadanos y a la Iglesia, ha dirigido a sus diocesanos, en el período de preparación inmediata a la independencia, tres cartas pastorales precisando los principios básicos de la Iglesia en todo tiempo y exponiendo a los

católicos cuál debe ser su conducta ante la evolución política del país.»

EXTRANJEROS EN GUINEA.— Según el último censo de la población, *31.3000 nigerianos hay en Fernando Poo*. Más de la mitad de estos nigerianos residentes en Guinea Ecuatorial son varones de 16 a 45 años de edad. Exactamente 19.000 nigerianos en Guinea Ecuatorial tienen esta edad.

En 1965, los Europeos residentes de Guinea Ecuatorial llegan a 7.247 personas. De ellos, 4.465 viven en Fernando Poo y 2.872 en Río Muni.

Desde 1960 la población blanca ha experimentado poco cambio. Su número equivale a 2,8 por 100 del censo total de Guinea Ecuatorial.

Culturales. Por vía aérea llegó procedente de Madrid el director general de cultura y del espectáculo del Ministerio de Información y Turismo Don Carlos Robles Piquer. Después de ser recibido por las autoridades de la nación, se traslada al palacio de la Comisaría General, donde es recibido por el comisario general.

En el mismo avión que el Señor Robles Piquer llegó el equipo de profesionales de Televisión, encabezado por Don Antonio del Olmo,

que se hizo cargo de las nuevas instalaciones de televisión de Santa Isabel.

Ha cesado como director de la emisora Radio Santa Isabel D. Luis Jiménez. Ha sido nombrado para sustituirle D. Apolinar Moiché, que estará a las órdenes del jefe de los servicios de Radiodifusión y Televisión en Guinea Ecuatorial, D. Antonio del Olmo Aires.

El servicio de Información y Turismo ha iniciado visitas a varios poblados de Fernando Poo, donde han comenzado a funcionar los teleclubs sobre la base de los televisores donados a este efecto por el Ministro de Información y Turismo, D. Manuel Fraga Iribarne.

Los poblados de Basakato del Oeste, Batoicopo, Basupú del Oeste y Zaragoza han sido los afortunados en esta primera fase de teleclubs.

La Delegación de Estadística de Guinea Ecuatorial ha publicado el NOMENCLATOR DE RIO MUNI. En él aparecen perfectamente clasificadas las 1.658 entidades de población de que consta esta provincia, con detalle del número de habitantes de hecho y derecho. Además se incluye una reseña demográfica de población que comprende los años 1.932 a 1.965 y que lo cubre en un utilísimo instrumento de trabajo.

Este Nomenclator de Río Muni completa el aparecido ya de Fernando Poo. Con estos dos Nomenclators se ha realizado un interesante trabajo técnico y cultural, que supone la superación de grandes dificultades,

De los 46 alumnas del Magisterio de Valencia que han terminado sus estudios de maestros de Primera Enseñanza, cuatro de ellas proceden de la isla de Fernando Poo. Se llaman Montserrat Tabares Iloche, Vicenta Irene Erimola John, María Lopato Moka y Clara Soka Alobari.

En el acto final de curso, El Señor Aranda, Director del Centro, pronunció efusivas palabras de felicitación a la nueva promoción de educadores. Después se hizo entrega simbólica de las correspondientes credenciales. Luego, la Señorita Tabares Llores, en nombre propio y en el de sus compañeras de Fernando Poo, mostró su gratitud a profesores y compañeras de curso por la cordialidad con que fueron tratadas en todo momento.

Como despedida, las cuatro guineanas hicieron una bella exhibición de canciones y danzas de esta isla hermana.

En la Escuela de Especialidades «Julio Ruiz de Alda», que la Sección Femenina tiene instalada en la Ciudad Universitaria de Madrid, se ha celebrado el acto de entrega de diplomas a las alumnas que han terminado sus estudios de ayudantes técnicos sanitarios. Entre estas diplomadas se encuentran cuatro alumnas de Río Muni, becarias de la sección Femenina.

En la misma Escuela continuarán cursando sus estudios otras alumnas nativas de las dos provincias de Guinea.

ECONOMIA COMERCIO, AGRICULTURA. *Durante el primer semestre del año en curso se han exportado desde Guinea Ecuatorial, en 37 buques madereros, 167.000 toneladas de madera. Este tonelaje de madera se distribuye así:*

Ciento sesenta mil toneladas de madera en rollo, cuatro mil toneladas de madera elaborada y tres mil toneladas de madera enviada al extranjero.

Los puertos que han recibido esta exportación, de mayor a menor tonelaje, son: Tarragona, Bilbao, Santander, Valencia y El Ferrol del Caudillo.

Como protección al Comercio por la Ordenanza 23 de marzo de 1968 (B. O. G. E. de abril) la presidencia del Consejo de Gobierno ha dispuesto que sólo se autorizará el desembarco de productos alimenticios transportados en buques de líneas regulares y madereros que lleguen a Guinea. Las compras en tales buques se limitarán a artículos de primera necesidad para exclusivo consumo y por comerciantes, cuando en la plaza exista déficit de tales productos. No se autorizarán artículos sujetos a los impuestos especiales.

Para vender sobrantes de gambuza, los mayordomos de los buques deberán solicitar autorización gubernativa.

El 19 embarque de cacao del 8—IV—68 de Ciudad Pamplona comprende 2.284.639 kilos procedentes de la isla para Cádiz. La Coruña, Santander, Gijón y Pasajes, 28.232

kilos de cacao partido, 172.230 kilos de café; 1.830 kilos de café partido y 2.989 kilos de reserva, 91.400 de palmiste y 202 metros cúbicos de madera.

La Cámara Oficial de Río Muni nos ha comunicado la del Dómine, para Cádiz, Valencia y Barcelona, el 27 de julio de 1968, con 197.945 kilos de café, 30.500 kilos de cacao, 1.220 kilos de cacao partido, 3.600 kilos de cañas de bambú, 90.952 kilos de aceite palma, 84.980 kilos de yuca, 81.003 kilos de cocos, 3.692 kilos de palmiste y 15 metros cúbicos de madera.

La Delegación Peninsular para café de las Cámaras de Guinea realizó el 3—VII—68 la liquidación provisional del embarque en el Ciudad Pamplona, de Mayo.

La Cámara de Fernando Poo procedió el 11—IV—68 al primer reparto de sulfato de cobre para la Agricultura, accediendo a la totalidad de las peticiones y a 28,90 pesetas kilo.

Según una de las publicaciones mundiales mejor informadas sobre asuntos petrolíferos, Petroleum Express Service, han despertado gran interés las posibilidades de hallazgo de hidrocarburos en la Isla de Fernando Poo. Según la fuente citada, en Fernando Poo se formó hace dos años una asociación entre Gulf (75 por 100) y Compañía Española de Minas de Río Tinto (25 por 100), que posee permisos de exploración que cubren unos 2.500 kilómetros cuadrados de superficie frente a la costa septentrional de

la Isla. Gulf ha perforado ya el primer pozo el año pasado, habiendo encontrado trazas de petróleo y de gas. La misma compañía perfora más pozos en el curso del año actual.

También otro grupo, formado por Mobil (40 por 100) y otra firma española denominada C. I. P. S. A. (20 por 100) posee permisos que abarcan 500 kilómetros cuadrados en la costa septentrional de Fernando Poo.

La existencia de hidrocarburos en la zona guineana es perfectamente posible. La república de Gabón, lindante por el sur con Río Muni, tiene en exploración desde hace dos lustros pozos marinos perforados allí por los franceses. El descubrimiento de petróleo en Guinea Ecuatorial tendría una gran significación para el futuro de ese país que sumaría así un nuevo elemento de riqueza a sus tradicionales explotaciones agrícolas: malva, cacao, café, sisal, plátano.....

La COTIZACION DE CACAO ha oscilado, durante el mes de julio, entre 25, 20 y 26, 51 centavo de dólar, la libra inglesa de peso CIF, New Yds.

Tres mil hectáreas de bosque serán explotadas por la compañía anónima de Productos Africanos.

Por una orden de la Presidencia del Gobierno, que publica el boletín oficial del Estado, ha quedado aprobada la subasta celebrada el 13 de junio de 1968 en la Dirección General de Plazas y Provin-

cias Africanas, de un lote forestal situado en la Provincia de Río Muni. La descripción del lugar está especificada literalmente así: «Bosque del Estado, enclavado en la zona forestal de la provincia de Río Muni, en el lugar denominado Río Mongó, distrito de (Niefang), con una superficie de 3. 370 hectáreas, si las hubiese y dentro de los siguientes límites: Norte, bosque del Estado; Sur, Río Benito; Este, Río Benito; Oeste, concesión Mongó, Sociedad Anónima».

La concesión se otorga a censo irremediable y por el plazo de veinte años por el canon de 15 ptas. hectárea y año y 175 ptas. árbol apeado, a favor de la Compañía Anónima de Productos Africanos Sociedad Anónima (C. A. P. A.).

GOBIERNO: —

El 2 de octubre aparecen los resultados oficiales de las elecciones para la Presidencia de la República de Guinea Ecuatorial. En ellos obtiene el Excmo. Sr. D. Francisco Macías Nguema 68.652 votos y queda oficialmente elegido como PRESIDENTE de la República de G. E.

A las nueve de este mismo día 2 en los estudios de Televisión Española en Guinea Ecuatorial se constituye la Comisión Electoral que ha presidido las distintas elecciones que han configurado la evolución política de Guinea Ecuatorial. El Presidente de esta Comisión electoral, D. Angel Escudero del Corral, proclamó oficialmente al Excmo. Sr. D. Francisco Macías Nguema PRESIDENTE DE LA REPUB-

BLICA con las siguientes palabras: «En virtud de estas cifras, rigiendo el sistema de mayoría de votos, esta Comisión Electoral tiene el honor de proclamar, con carácter definitivo, Presidente de la República Ecuatorial al Excmo. Don Francisco Macías Nguema por mayoría de votos.»

Durante el día 5 de octubre el Presidente de la República, Excmo. Sr. Don Francisco Macías Nguema, recibió en su residencia a numerosos visitantes que acudieron a expresarle su felicitación por su nombramiento. Y es felicitado telegráficamente por el Presidente de la República Fede-

ral del Camerún, Amadou Ahidjo; por el Ministro de Industria de España, D. López Bravo, Duque del Infantado; Consejero de la Embajada alemana en Madrid, Sr. Malacela; Embajador de Tanzania en Addis Abeba, y por numerosas personalidades, autoridades y amigos particulares.

El día 8 recibe el Presidente de la República un telegrama de felicitación del Jefe del Estado Español. Igualmente recibe otro del Director General de Plazas y Provincias Africanas.

El Presidente de la República designa el día 9 por la noche el primer Gobierno de Guinea Ecuatorial:

Presidencia y Defensa Nacional	Excmo. Sr. D. Francisco Macías Nguema
Vicepresidencia y Comercio	D. Edmundo Bosío Dioco
Trabajo	D. Román Boricó Toichoa
Industria y Minas	D. Ricardo Martínez Pelayo Erimola Yema
Agricultura	D. Agustín Grange Molay
Educación Nacional	D. José Nsue Angue Osa
Sanidad	D. Pedro Econg Andeme
Interior	D. Angel Masie Ntutumu
Justicia	D. Jesús Eworo Ndongo
Asuntos Exteriores	D. Atanasio Ndongo Miyone
Obras Públicas	D. Jesús Alfonso Oyono
Hacienda	D. Andrés Ikuga Ebombebombe

El Presidente de la Nación anunció su Gobierno a la Nación a las nueve y media de la noche de dicho día. Seguidamente, hizo un llamamiento a toda la Nación para que la paz y la alegría presidan los actos de la Independencia.

El Presidente de la República recibe la felicitación del Presidente de Israel el día 10 de octubre. Este mismo día, se recibe la noticia de la llegada a Santa Isabel para asis-

tir a los actos de la Independencia de Guinea Ecuatorial del Subsecretario de Estado Norteamericano para Africa.

El día 11 por la tarde, hacia las 4, 30, llega al aeropuerto de Santa Isabel el Representante personal del Jefe del Estado Español y Ministro encargado de Asuntos Exteriores, Excmo. Sr. D. Manuel Fraga Iribarne, acompañado de representantes de distintos ministerios y altas per-

sonalidades españolas, así como un gran número de corresponsales de prensa nacionales y extranjeros enviados por sus naciones para dar constancia del nacimiento de la nueva nación. Al descender del avión, el Excmo. Sr. D. Francisca Macías Nguema abrazó afectuosamente al Representante personal del Jefe del Estado Español.

A las 6'45 el Representante del Jefe del Estado Español celebró una conferencia de prensa en la sede de la Embajada de España. Estuvo acompañado del embajador de España, Sr. Juan Durán Loriga, y el Director general de Asuntos de África y próximo Oriente, D. Manuel Mañueco de Lecea. Asisten a esta Conferencia de prensa enviados especiales de EFE (española) DPA (alemana), Associated Press (Norteamericana), y delegados de los periódicos españoles «ABC», «Ya», «Pueblo», «Arriba», «SP», «Noticiero Universal», el argentino «La Ciudad de Rosario». Igualmente asisten las televisiones alemana y española, la prensa, radio y televisión locales y la televisión de las Naciones Unidas.

El 12 de octubre nace la REPÚBLICA de GUINEA ECUATORIAL: A las 10 de la mañana comienzan los actos de la Independencia. Hacia esta hora llegan a la Plaza de España el representante de las Naciones Unidas, el subsecretario general del Departamento de Tutelas y Territorios no autónomos; el Secretario general de la Organización para la Unidad Africana, el vicepresidente

de la República del Camerún; representante del Gobierno Federal de Nigeria; y representante del Gobierno de la República del Gabón. A los pocos momentos llega el Representante personal del Jefe del Estado Español y Ministro encargado de Asuntos Exteriores, D. Manuel Fraga Iribarne, acompañado de los miembros de la misión diplomática española. Después de que todos ellos penetran en el Palacio de la Presidencia, van llegando los ministros del Gobierno. En último lugar llega el Presidente de la República, Excmo. Sr. D. Francisco Macías Nguema, que fue recibido por su Gobierno en pleno. Con su Gobierno se traslada al Salón del Trono de Palacio. En este Salón del Trono se firman las actas de traspaso de poderes del Gobierno español al Gobierno de Guinea Ecuatorial. El Presidente de la República firma los documentos por su Nación y Representante personal del Jefe del Estado español por España. Al acto transcendental para Guinea Ecuatorial de la Firma de su Independencia asisten miembros de las misiones extraordinarias y numerosas personalidades e invitados.

Terminada la firma de actas, el Representante Español impone al Presidente de la República de Guinea Ecuatorial el Gran Collar de la Orden del Mérito civil, condecoración reservada a los Jefes de Estado.

Del Salón del Trono se traslada el Sr. Presidente de la República, acompañado del Representante del Jefe Español, al arendario levantado

frente al Palacio Presidencial. En este momento un alférez iza la bandera nacional con las aclamaciones y gritos de júbilo de la multitud. El Presidente, junto con el pueblo, ven por primera vez ondear su bandera verde, blanca y roja, con su triángulo azul.

Vueltos al salón del Trono, el Representante del Jefe del Estado Español habla al pueblo de Guinea, entregándoles la Nación, recordándoles la transcendencia de la nueva etapa y reafirmando las lazos de amistad entre Guinea Ecuatorial y España.

El nuevo Presidente habla a su reciente Nación. Agradece a España su actitud y le asegura que «si hemos estado unidos en el pasado inmediato con España, como pueblo libre e independiente estaremos aún más unidos en el futuro próximo». En nombre de Guinea Ecuatorial agradece la colaboración de la O. U. A y alaba su acertado política en favor de los Movimientos Nacionalistas de Liberación. Se presenta en actitud de servicio al Pueblo de Guinea: Me habéis elegido Primer Presidente de la República; lo habéis hecho para que os sirva en este puesto; a ello dedicaré mi esfuerzo conjuntamente con mi equipo». Consciente de la necesidad de todos para llevar a la prosperidad a la nación, pide la ayuda de todo el pueblo: «Pedimos ansiosamente la colaboración de todos.» Nadie será excluido, discriminado ni despreciado en esta empresa común porque todos son absolutamente necesarios.

A las 3'30 de la tarde, acompañado del Representante del Jefe del Estado Español, el Presidente de la República se traslada por vía aérea a Bata, con el fin de pasar unas horas en el día grande de la Independencia de la Nación con los habitantes de aquella provincia de Guinea. Acompañaban también al Presidente sus Ministros, relevantes personalidades de la Misión Española e informadores de prensa, radio y televisión. Río Muni recibió con gran entusiasmo al primer Presidente de la Nación a las 4,30 de la tarde. El Presidente habla a los habitantes de esta Provincia, recordándoles el acto de la mañana e invitando a todos a la unidad, paz y colaboración.

A las 7 de la tarde se encuentra ya en Santa Isabel. Y por la noche asiste en la motonave «Villa de Bilbao» a una cena ofrecida en su honor por el Representante del Estado Español. A ella asisten miembros de su gobierno, misiones extranjeras y numerosos invitados.

A este acto transcendental de la Independencia de Guinea Ecuatorial son muchas las naciones que se unen a la Nueva Nación y le desean prosperidad y progreso. Se fueron recibiendo telegramas de felicitación a la Nueva Nación de Londres, Moscú, Berna, Washinton, Banhui, Islamd, Copenhague, Bonn, Camberra, Lusaka, Varsovia, Novakechot, Sofía, Roma, Oslo, Konlonba, Nueva Delhi, Addis—Abeba, Dar—Essalam, Nairobi. En días sucesivos, el Presidente de la República va recibiendo

más telegramas, en los que diversas naciones felicitan a Guinea Ecuatorial por pertenecer ya al número de las naciones libres y expresan votos de grandeza para este nuevo país. Van llegando telegramas de Usumbura, Brasilia, Budapest, Yaounde, París, Madrid, Ankara, El Cairo, Dakar, Argel, Rabat, Estocolmo, Unesco.

El Presidente de la República agradece los telegramas de felicitación a los Jefes de Estado de las diversas Naciones que se han dignado unirse al nacimiento de la Nueva Nación. En todas las contestaciones, el Excmo. Sr. D. Francisco Macías Nguema expresa sus deseos de cooperación a la paz mundial y la buena disposición de entablar relaciones de amistad con todas las naciones.

El día 16, según palabras del Excmo Sr. D. Francisco Macías Nguema, «empieza a ponerse en marcha el Estado». La primera actuación oficial del Presidente de la República, terminadas las fiestas de la Independencia, va a ser la Inauguración de 1 Período Legislativo de la Guinea Ecuatorial.

El acto es en el edificio de la Cámara oficial agrícola. Rodeado de la Asamblea Nacional, el Presidente de la República declaró abierta la sesión. Después de los escrutinios, queda por mayoría de votos nombrado Presidente de la Asamblea D. Pastor Torao Sicara. Inmediatamente después, el Excmo Sr. Presidente de la República proclama presidente de la Asamblea

Nacional al recién elegido, D Pastor Torao Sicara.

Antes de terminar el acto, el Presidente de la República quiso presentar ante la Asamblea, de manera oficial y solemne, a los miembros del gobierno de la República. Presentó también el Presidente de la Nación al Excmo. Sr. D. Juan Durán, Embajador de España en Guinea Ecuatorial.

Al día siguiente, 18 de octubre, el Presidente de la República recibía el juramento de los ministros. Conforme prestaban juramento, el Presidente de la Nación les iba dando posesión de sus cargos.

Concluida esta ceremonia, se constituyó por primera vez el Consejo de Ministros en sesión cerrada. En esta sesión se tomaron los primeros acuerdos del Consejo de Ministros. La Asamblea Nacional ya había iniciado sus trabajos el día anterior, 17 de octubre, a las 18 horas.

El día 19 aparece una Orden del Presidente de la Nación por la cual se proclama en la República de Guinea Ecuatorial el texto Constitucional aprobado en el Referendum de once de agosto de 1968. La Constitución de Guinea Ecuatorial será observada como Ley fundamental del Estado.

En el primer consejo de Ministros, celebrado el 18 de octubre, se acordó la creación de una embajada de Guinea Ecuatorial en Madrid, y un consulado general en Barcelona.

El día 19 comienza el Presidente las Visitas Oficiales a la Nación. La primera visita oficial la realiza a Bata. En esta ocasión preside la jura y Constitución del Consejo Provincial de Río Muni. El día 16 había presidido ya la Jura de cargos en el Consejo Provincial de Fernando Poo.

El Jefe del Estado sigue recibiendo telegramas de felicitación. En todos ellos se ve la calurosa acogida que Guinea Ecuatorial tiene en el mundo entero. Unos días detrás de otros van llegando de: Kampala, Accra, Brazzaville, Addis—Abeba, Abidjang, Ouadadougou, Pionniang, Lima, Helsinki, Acurenam, Buenos Aires, Micomeseng, Bata, Libreville, Santo Domingo. Últimamente se recibieron las felicitaciones de Filipinas, Indonesia, Panamá y Libia. A todas contesta el Presidente de la Nación agradecido y deseando paz y prosperidad a las diversas naciones.

En el Consejo de Ministros tenido el 25 de octubre se crean las embajadas en Lagos, Yaunde, Libreville y Bonn. Bélgica desea también establecer relaciones diplomáticas con Guinea Ecuatorial. Estados Unidos han propuesto como embajador norteamericano en la República de Guinea Ecuatorial al diplomático jefe de la misión estadounidense en la República del Congo. Anteriormente el día 16 de octubre, el Presidente de la Nación recibió al Subsecretario norteamericano para asuntos Exteriores de Africa, Mr. Joseph Palmer, y miem-

bro de su séquito Mr. B. J. Coleman y Mr. J. Parker. Momentos después se queda el Presidente de al Nación sólo con el Subsecretario norteamericano, a la que asiste sólo el intérprete de la misión Palmer.

Después de su primera visita a Bata, el Presidente visita diversas localidades de la Provincia de Fernando Poo. El domingo, día 27 de octubre, visita Rebola, acompañado del Vicepresidente, presidente de la Asamblea y los Ministros. Posteriormente visita Basupú y Sácriba, el domingo día 4 de noviembre. El día 15 la hace a Zaragoza. Barriobé, Baresó, Cupapa y Basuala-Misión tienen la alegría de recibir al Presidente el domingo día 17 de noviembre. El día 22 de noviembre preside la fiesta del ñame. El 24 de noviembre es Batete la Población afortunada en recibir la primera visita del Presidente. En todas estas poblaciones, el Presidente ha sido calurosamente recibido. Después de agradecer la afectuosa acogida, el Presidente de la Nación exponía los proyectos de su Gobierno y exhortaba a todos a la Unidad y cooperación sincera con la labor del Gobierno

A las nueve del día 7 de noviembre se reúnen los Consejeros electos de la Nación, D. Pablo Mba Nchama, D. Eugenio Moisés Eteo Bocope, D. Vicente Castellón Ntayo, D. Andrés Moisés Mba, D. Carlos Cabrera James y D. Ramón Ngundi, bajo la Presidencia del Consejero electo de mayor edad.

El Presidente Consejero declara constituido el Consejo de la República, y después de procederse seguidamente a la elección de la presidencia, sale elegido por mayoría absoluta como Presidente del Consejo de la República, D. Andrés Moisés Mba. El once de noviembre prestan juramento los Consejeros de la República. Y el Jefe del Estado da posesión a D. Andrés Moisés Mba como Presidente del Consejo de la República.

Se han constituido 3 comisiones que inician inmediatamente sus trabajos. El día 31 de octubre se constituye la Comisión de Planificación Educativa. Igualmente se constituye la Comisión Internacional que en sus primeras sesiones estudia las relaciones con España; y la Comisión Legisladora. Se tienen regularmente los Consejos de Ministros. En ellos se van tomando los acuerdos primeros imprescindibles que pongan en buena marcha el funcionamiento de la Nación. En el Consejo del día 8 se organiza el Servicio de Justicia. Se establece un Tribunal Supremo en Santa Isabel y dos audiencias provinciales en Fernando Poo y Río Muni, un Juzgado de primera Instancia y una Magistratura de Trabajo en Bata, y cuatro Juzgados de distrito, en Ebebiyín, Evinayong, Mongomo y San Carlos. Se crea en Bata una Notaría — Registro de la Propiedad con facultades de registro mercantil. En el consejo del día 15 de noviembre se estudia principalmente la Ley Presupuestaria 1969—70. Sobre esta Ley se insiste de

nuevo en el Consejo de Ministros del día 22 en que se designa al Ministro de Hacienda para que presida una ponencia de redacción del Presupuesto del año 1969. En el Consejo del día 29 de noviembre se acuerda crear el Documento de Identidad Personal.

La Comisión Legislativa ha concluido ya el estudio del anteproyecto de bases para el funcionamiento de la Guardia Nacional en la que se encuadrarían todas las fuerzas de la Guardia Territorial, Policía Gubernativa, Policía Armada, de Aduana, etc, etc.

Mientras la Nueva Nación se organiza interiormente va siendo reconocida y admitida por organismos internacionales. El cinco de noviembre es admitida Guinea Ecuatorial como miembro de la OUA. Por mayoría absoluta los Estados Miembros de esta Organización africana decidieron adherir a Guinea Ecuatorial a la Carta de dicha Organización. La ceremonia de recepción se celebrará en Addis—Abeba en febrero.

El ministro de Asuntos Exteriores de Guinea Ecuatorial, D. Atanasio Ndongo Miyone recibió un telegrama en que se le comunicaba que Guinea Ecuatorial ha sido admitida a la ONU. El presidente de la República ha designado a D. Saturnino Ibongo representante del Gobierno del país en la ceremonia de recepción. El ingreso de la República de Guinea Ecuatorial en la Organización de las Naciones Unidas, como país miembro número 126, tuvo

lugar el día 12 de noviembre, en sesión de la XXIII Asamblea general de la Organización Internacional. Con esta ocasión el Ministro de Asuntos Exteriores dirigió a toda la Nación un mensaje en TGE. En la ceremonia de admisión en la Asamblea de la ONU habló D. Saturnino Ibongo como representante del Gobierno de la Nación. El día 18 se izó la Bandera de Guinea Ecuatorial junto con las de los 125 países miembros del Organismo Internacional de la Paz.

A últimas horas de la tarde del día 7 de noviembre llega a Santa Isabel una Comisión interministerial Gabonesa. Permanecen varios días en la Capital para entrevistarse privadamente con las autoridades del país. El Embajador de Corea del Sur llega a Santa Isabel el día 13. Esta Misión coreana terminó su estancia en Guinea Ecuatorial el día 20.

A las dos de la tarde del día 21, el Excmo Sr. D. Francisco Macías

Nguema recibe las Cartas Credenciales del primer embajador de los Estados Unidos Norteamericanos en Guinea Ecuatorial.

El día 27 de noviembre llegan a Guinea Ecuatorial los Embajadores soviético e Israelí. Con el embajador soviético viene un corresponsal de la Agencia Soviética Tass como enviado especial.

El Presidente de la Nación desea participar a todos los miembros de la Nación la alegría del día grande de la Independencia. Y también a los presos.

El Ministro de Justicia, D. Jesús Eworo, visita el día 12 de noviembre la cárcel pública de Santa Isabel y comunica a los presos los indultos concedidos por Su Excelencia, el Presidente de la Nación, con ocasión de la Independencia Nacional. El día 31 de noviembre visita la cárcel Pública de Bata y cumplimenta los indultos concedidos por S. E. el Jefe del Estado.

De nuestros Corresponsales:

La Guinea Ecuatorial es Noticia

—Un estado «minúsculo» que acapara la atención de la prensa internacional. —El benjamín de los estados africanos modelo de orden, convivencia y progreso.

—La prensa resalta la diligencia de España en cumplir los deseos de la ONU y elogia merecidamente al pueblo guineano que, sin prisas, se ha preparado para este acontecimiento histórico.

(Resumen de lo que la prensa mundial ha dicho de la Guinea Ecuatorial. De nuestro corresponsal en Madrid: P. Tomás Martínez).

El sábado 12 de octubre, mientras en la tranquila plaza de España de Santa Isabel el pueblo de la Guinea celebraba el primer día de su independencia, los grandes y pequeños rotativos del mundo nos ponían al corriente de lo que en ese tranquilo rincón de Africa estaba sucediendo. La Prensa...

La inmensa mayoría de los diarios han publicado en sus páginas un mapa del nuevo estado y abundantes datos geográficos y políticos, así *Boston Suday Globe*, *The New York Times*, *Chicago Tribune*, *Sydsvenska Dagbladet* *Journal de Geneve*, *Il Secolo*, *Diario de Lisboa*

La Prensa. . . .

12 de octubre. Día de la Hispanidad, el día del homenaje.

Giulio Brombini—Grilli comenta en la pantalla de la televisión italiana que mientras el mundo de habla española celebraba la fiesta de la hispanidad, en las antiguas posesiones del golfo de Biafra el ministro Fraga Iribarne, en representación del Jefe del Estado Español, asistía a la independencia de aquellos territorios que forman ahora el único estado africano de lengua española.

Este dato ha sido captado y comentado por toda la prensa hispanoamericana en su mayor parte. *El Heraldo de México* se hace eco del discurso del Sr. Fraga, dice que el nuevo Estado forma parte de una gran familia de pueblos, razas y continentes que significan leal y segura compañía. Y acaba su reportaje citando las palabras del ministro: «Esta familia está integrada por países que, como éste, han pasado una buena parte de su historia junto a nosotros y que siguen rezando al único Dios en el mismo idioma».

Las declaraciones de D. Atanasio

Ndongo, recogidas por el *Jornal de Brasil*, están dentro de esta línea hispana cuando dice que el pueblo Guineano debe asimilar y conservar los valores trascendentales de la cultura española sin que ello suponga una repulsa de lo que constituye la esencia del nuevo Estado. Hispanidad es el denominador común que conjunta razas, costumbres, lengua y cultura en la Guinea Española.

The Sunday Sfas. (Washington) después de hacer una breve y ponderada reseña de los 180 años de colonización resalta acertadamente que el 12 de octubre ha sido la fecha escogida por el pueblo y autoridades de la Guinea Ecuatorial para testimoniar a España su gratitud por esos años de intenso esfuerzo constructivo que ha hecho posible este día 12 de octubre, día que desde hoy lleva una divisa: Independencia y Gratitud.

Santa Isabel, ciudad andaluza.

La capital del nuevo Estado continúa siendo Santa Isabel, antigua sede del Gobierno General de la Colonia y últimamente, en estos años de autonomía, del Alto Comisario Español y del Gobierno Autónomo.

Ciudad de corte andaluz, según Gonjio Tochica, es una ciudad famosa en esas latitudes de África, continúa diciendo, por su «plaza de toros» en donde los «aficionados» se reúnen en las tardes de la fiesta nacional.

El nuevo Estado empieza bajo el mandato del Sr. Macías, quien, según comenta *The Washington Post*,

se hizo con la presidencia por una aplastante mayoría. El gobierno formado por el Sr. Macías, dice *Il Matino*, es un gobierno de coalición representando todos los partidos y minorías étnicas.

Entre los mensajes de congratulación enviados con motivo de la independencia hay que destacar en primer lugar el del Papa Pablo VI dirigido al Sr. Obispo de Bata y el del presidente de la Unión Soviética, Nicolás Podgorny dirigido al Sr. Macías y pueblo de la Guinea.

Fernando Poo tiene un nombre: «tierra feliz»

«*Jornal de Brasil*» trae las declaraciones del jefe Martín Njoku quien dice de la isla de Fernando Poo: «este lugar feliz proporciona vida feliz para todos, sin necesidad de peleas».

Hace unos años cuando un grupo de boy-scouts de Camerún vino a acampar en nuestra isla sus jefes por toda consigna les dijeron: «vais a un país muy civilizado «La civilización es un exponente de la prosperidad y la Guinea Ecuatorial es un país de los más prósperos del continente africano con una renta media de 246 dólares, como hace notar.

L' Osservatore Romano.

El mismo periódico resalta las metas conseguidas en el terreno sanitario, de la docencia y obras públicas. En Fernando Poo hay una cama por cada 112 habitantes; en Río Muni una cama por cada 235 habitantes.

(Continuará)

Brindis final para siempre

*Alcemos cuerpo a cuerpo nuestro hosanna.
Arriba el grito azul del aleluya.
Que en este instante exacto se nos fluye
a nuestros huesos la medula hispana.*

*Abramos nuestras copas a la gloria
sin sombras de este Sol del mediodía
que ha sembrado en nosotros la alegría
en la mesa viviente de la Historia.*

*Maduro como en ágape fraterno,
ya nos gira por dentro tanto vino
sin precedencias, tanta vida tuya,*

*Hispania. Anclados en el grito eterno
del júbilo inicial de este camino,
¡alzamos nuestras copas! ¡¡ Aleluya !!*

MARCELO ENSEMA, C. M. F.
Seminarista Claretiano,
Loja (grande)